



Informe de Cierre de Proyecto

Targeted Support 1 Programa ONU-REDD

Proyecto PNUD Atlas Award # 00070672, ID: 00084526, ID: 00086081. Diseño de un Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (decisión 1/COP.16), durante la aplicación en Costa Rica de las medidas REDD descritas en el párrafo 70 de la COP. 16

Elaboración: Raquel Morales

Consultora de apoyo Técnico y Administrativo

rakymorales@gmail.com

Revisión:

Carmen Roldán Chacón, Directora de Proyecto, Fonafifo, croldan@fonafifo.go.cr

Alexandra Sáenz Faerron, Secretaría Ejecutiva REDD, asaenz@fonafifo.go.cr

Febrero 2015

Contenido

Presentación	1
1. Implementación del PRODOC y sus adendas	3
1.1. Cambios realizados al PRODOC.....	3
1.2. Insumos recibidos para el desarrollo del Proyecto	19
1.3. Operacionalización de la Estructura aprobada en el PRODOC	20
1.4. Contrataciones realizadas por el proyecto para el cumplimiento de los objetivos	24
2. Análisis de objetivos propuestos y logros obtenidos	30
2.1. Objetivo 1: Analizar el contexto en que se desarrolla el Sistema de Información para la Convención, el proceso de ejecución del R-PP financiado por el FCPF, el papel de diferentes actores y sus expectativas sobre la temática, como punto de referencia para establecer el abordaje metodológico para el diseño del Sistema y su posterior implementación.	30
2.1.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 1	31
2.2. Objetivo 2: Describir los objetivos y alcance del Sistema, los componentes y sub-componentes de las salvaguardas, con base en las medidas de REDD (párrafo 70, CP 16) que serán aplicadas en Costa Rica, y los actores (instituciones, organizaciones, personas) relevantes para las etapas de diseño, validación y legitimación del Sistema.	34
2.2.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 2	35
2.3. Objetivo 3: Diseñar el Sistema de Información para mostrar el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de REDD+ por parte de Costa Rica, siguiendo las orientaciones de la CP 16 y la CP 17.	36
2.3.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 3	37
2.4. Objetivo 4: Sistematizar el desarrollo del proyecto y generar lecciones aprendidas que puedan ser insumo para países con similitudes en el desarrollo del proceso REDD.	40
2.4.1. Productos generados en el proceso de sistematización del proyecto.....	40
2.5. Objetivo 5: Desarrollo un proceso de información y de comunicación que facilite el diseño e implementación del Sistema.....	56
3. Ejecución presupuestaria	60
Lista de anexos	62

Presentación

En la COP 16 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, se pide a las Partes que elaboren un sistema que permita al país informar a la Convención, sobre abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de REDD adoptadas por la COP 16 (Decisión 1, CP 16, párrafo 71). Dicho Sistema forma parte de posteriores decisiones, las cuales condicionan el pago por resultados a su existencia. Para cumplir con estas disposiciones, el Programa ONU-REDD brindó un apoyo específico por un monto final de US\$ 225,00 (Targeted Support 1), durante el período de Mayo 2013 a Diciembre 2014.

El febrero 2013 Fonafifo, institución implementadora y PNUD Costa Rica, plataforma administrativa y garante del Proyecto, firman el PRODOC luego de su presentación a MIDEPLAN y a la Dirección de Cooperación del MINAE. A este PRODOC fueron unidas 3 Adendas, que mostraban ajustes a decisiones tomadas con el Programa ONU-REDD y con la Secretaría Ejecutiva, en razón del avance en el proceso de preparación y elaboración de los otros tres componentes de REDD: la Estrategia, el Nivel de Referencia y del Sistema de Monitoreo, que al cierre del proyecto no han sido entregados.

En ausencia de la Estrategia, de nuevas medidas REDD, sus objetivos y metas, la base de análisis para el diseño del módulo SIS-REDD y de la propuesta de indicadores, fueron las opciones estratégicas contenidas en el R –PP aprobado en 2010 por el FCPF, y las acciones incluidas en el ER-PIN de 2013. El elemento en común en ambos documentos es el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) implementado desde 1997, y en el cual los propietarios de fincas participan en forma voluntaria. En el marco del Programa de PSA, los derechos de carbono están definidos por la Ley Forestal 7575, su Reglamento y modificaciones. En la página www.fonafifo.go.cr se encuentran disponibles las estadísticas del Programa de PSA en Costa Rica.

Vale anotar, que el proceso de REDD en el país lleva un paralelismo entre la fase I y la fase II definidas por la Convención, porque la Secretaría REDD presentará a mediados de junio de 2015 el ER-PIN, y en fechas posteriores concretará la elaboración de productos de la I Fase.

Según las directrices internas, para la ejecución del TS1 se ha coordinado de manera constante y cercana con la Secretaría Ejecutiva REDD, creada mediante Decreto Nº 37352-MINAET. En este sentido, como responsable de las consultorías sociales y ambientales financiadas por el FCPF y de la coordinación con las diferentes agencias de financiamiento, la Secretaría ha definido los momentos de vinculación de las acciones del TS1, con las Partes Interesadas Relevantes, especialmente considerando que en reuniones realizadas durante 2013 se evidenció confusión por parte de diferentes actores sociales, entre las “*salvaguardas del Banco Mundial*” según las llaman, las cuales estaban siendo actualizadas mediante una consultoría, con las salvaguardas de la Convención sobre las cuales indicaban no tener conocimiento.

La coordinación precitada también resultó sustantivo, por cuanto se requería definición clara y precisa del abordaje metodológico de las actividades de la Secretaría REDD, y un enlace de las líneas de trabajo del FCPF y del Programa ONU-REDD, en este sentido, en el marco de la Misión del Banco Mundial en marzo 2014 se llevó a cabo una primera reunión conjunta entre ambas agencias, y el Programa ONU-REDD estableció que todos los productos del TS1 debían ser avalados por la Secretaría Ejecutiva de REDD, quien brindaría lineamientos al Proyecto para su ejecución y cierre. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva de REDD definió que las salvaguardas de la Convención serían abordadas por los consultores sociales, para tratarlas en forma integral en los talleres SESA y del ESMF.

Este informe se divide en cuatro secciones. La primera incluye un resumen de lo establecido en el PRODOC y sus adenda, así como los insumos recibidos para el desarrollo del proyecto y las contrataciones realizadas durante el periodo del contrato. La segunda sección realiza un análisis de cada uno de los objetivos propuestos (5 en total) y los logros obtenidos, y se hace un enlace con situaciones imprevistas experimentadas durante el proceso de cumplimiento de cada objetivo. La tercera resume la ejecución presupuestaria del proyecto; y la cuarta sección incluye las lecciones aprendidas durante la implementación del Proyecto. A continuación se presenta el resumen de ejecución presupuestaria del TS1.

Razón	EGRESOS
Contratación de consultores	\$81.158,21
Contratación de otros servicios profesionales	\$4.990,00
Viáticos y transporte	\$7.991,28
Publicidad y comunicación	\$33.915,47
Adquisición de equipo	\$8.817,21
Logística de Talleres Participativos	\$27.290,30
Total de gastos	\$164.162,47
Costo de Administración PNUD (**)	\$3.745,13
Gasto total del Proyecto	\$167.907,60
PRESUPUESTO EJECUTADO	
Porcentaje de ejecución presupuesto TS1	67,01%
Porcentaje no ejecutado presupuesto TS1	32,99%

1. Implementación del PRODOC y sus adendas

1.1. Cambios realizados al PRODOC

A partir del documento de proyecto (PRODOC) firmado en febrero de 2013 por PNUD y Fonafifo, se realizaron varios cambios, entre otros, el nombre y objetivos del proyecto, productos, presupuesto y, fecha de finalización (Cuadro 1). Inicialmente el monto del TS1 brindado a Fonafifo fue de US\$ 65,000, un monto inferior al solicitado al Programa ONU-REDD. Esta situación guio el desarrollo de un primer plan de trabajo sustentado en la contratación de un Consultor Manager, en apoyo al Fonafifo, que debía avanzar en la realización de varias tareas para concretar una propuesta de indicadores, y que haría uso de los talleres y espacios de reunión convocados por la Secretaría REDD. De marzo a mayo fueron realizadas algunas sesiones de trabajo que permitieron identificar vacíos de información requerida para el desarrollo del SIS-REDD, y vacíos de conocimiento por parte de actores sociales para participar en el TS1.

- En Febrero Fonafifo concreta la propuesta de PRODOC, la cual es avalada por el Oficial de Programa de PNUD, y luego presentada para firmas a MIDEPLAN y PNUD. La propuesta inicial y considerando el aporte de US\$ 65,000 consideraba la contratación de un consultor de apoyo para Fonafifo, y el uso de los espacios de participación generados por la Secretaría Ejecutiva durante el proceso de preparación para REDD.
- El 4 de julio de 2013 se realiza la primera reunión formal con el programa ONU-REDD para la revisión del PRODOC y el Plan de Trabajo, y definir conjuntamente los ajustes requeridos. Para ordenar mejor la gestión se acordó designar a Kifah Sasa, oficial de Programa del PNUD, como el punto focal entre Fonafifo (Carmen Roldán) y el equipo del Programa ONU-REDD. De esta forma, todos los documentos que surgieran por parte del Proyecto, especialmente aquellos relacionados con los productos señalados en el PRODOC, deberían en primer lugar contar con el aval de Fonafifo, como la parte encargada de la ejecución del Proyecto, y luego ser transmitidos a PNUD y, posteriormente, al Programa ONU-REDD. De vuelta la realimentación debía seguir el mismo proceso. Este mecanismo en la práctica opero con dificultad.
- El 5 de julio de 2013 fue relanzado el proyecto REDD del Banco Mundial y presentado el TS1 como parte del proceso de preparación de país. En esta ocasión el Proyecto solicitó a los más de 100 asistentes una retroalimentación sobre cuáles eran las expectativas acerca del tema de salvaguardas y sobre el resultado del Proyecto (Anexo 4). Sobre la base de estos resultados, la Dirección del TS1 realizó ajustes a la propuesta metodológica del proyecto y de líneas de trabajo del consultor manager. Surge la ADENDA 1. Desde este momento la Dirección del TS1 pudo evidenciar el conflicto de información entre salvaguardas que debían ser generadas para las medidas REDD, y el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de la Convención. Había un vacío de información previo.
- En agosto 2013 se elabora y formaliza la ADENDA 2. Se incluyen acciones de preparación de materiales sobre el tema, y la contratación de un consultor de apoyo técnico y administrativo. Para este momento y luego de verificar que no ha sido viable o efectivo utilizar espacios de talleres convocados por consultores de la Secretaría REDD, se definen y asignan recursos para ejecución de talleres y sesiones de trabajo específicas con actores seleccionados por la Secretaría.
- A lo largo de 2013 se revisa el avance del proceso de preparación para REDD, se conoce sobre las

acciones incluidas en el ER-PIN, el Informe de Medio Término, se identifica la intención de crear un PSA-Campesino y un PSA-Indígena, dichos Programas al cierre del TS1 no están disponibles, ni las medidas REDD que formarán parte de la Estrategia.

- El 24 de marzo de 2014 se lleva a cabo una reunión conjunta entre personal del FCP de Banco Mundial, el Programa ONU-REDD y la Secretaría REDD. Dicha reunión se ejecuta en el marco de la misión del Banco Mundial, en la cual a lo largo de su ejecución no estuvo presente el proyecto TS1. La reunión fue un espacio para discutir en la mayoría de los momentos cómo se visualizaba el TS1, y para que los cooperantes definieran algunas líneas de abordaje sobre el proceso de preparación en forma conjunta, este espacio no generaría líneas conceptuales o metodológicas para el TS1.
- El 25 de marzo de 2014 se realiza en San José, Costa Rica una segunda reunión del equipo del Programa ONU-REDD con la Secretaría REDD+ Costa Rica y la directora y equipo consultor del Proyecto. Esta reunión fue posterior a la reunión con la Misión del Banco Mundial. Los siguientes fueron los acuerdos tomados:
 - Periodo del proyecto: Se extiende para finalizarlo el 31 de diciembre de 2014.
 - Presupuesto: esta última extensión del proyecto no requirió presupuesto adicional pero sí modificar las líneas presupuestarias para acomodar la extensión de los contratos de los dos consultores del proyecto. (véase el cuadro No. 2)
 - Periodo de contratación de consultores: Tomando en cuenta la ampliación del periodo del proyecto, se solicita ampliar el periodo de contratación del consultor manager (al 30 de setiembre de 2014) y de la consultora de apoyo técnico y administrativo (al 31 de diciembre y ampliarlo de medio tiempo a tiempo completo).
 - Justificación de la extensión: La decisión de extender la duración del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2014 se basó en las siguientes razones: a) necesidad de establecer vínculos entre los procesos del SESA y el ESMF durante el desarrollo de la estrategia nacional REDD+ en Costa Rica. Para tal efecto se indica a la Directora del Proyecto coordinar de manera cercana con Alexandra Sáenz y definir con ellas las líneas de trabajo, los actores participantes y los momentos de participación. Se solicita que toda propuesta o producto del proyecto sea revisado y avalado por A. Sáenz; b) necesidad de contar con más tiempo para vincular el trabajo del Sistema de Información sobre Salvaguardas (SIS) con el proceso REDD+ de la Secretaría REDD en Costa Rica; c) Con base en la revisión de la propuesta de indicadores elaborada por Sergio Muñoz y Carmen Roldan, se determinó la necesidad de contar con más tiempo para lograr afinar los indicadores y articular el SIS con otros sistemas de información. La extensión permitiría entonces revisar la nueva propuesta de indicadores que presentaría el consultor manager con base en la retroalimentación recibida, en la que debería reagruparlos de acuerdo con cada fase REDD+, revisar las categorías y reducir los que fueran necesarios antes de pasar al proceso de socialización; d) proceso de cambio de gobierno en Costa Rica (mayo de 2014) y el equipo de ONU-REDD consideró que era importante otorgar mayor tiempo adicional para que la Secretaría REDD documentará a las nuevas autoridades sobre el proceso de preparación.
- Posterior a esta reunión, mediante correo electrónico, la Secretaría Ejecutiva de REDD y la Directora del Proyecto enviaron a PNUD y al equipo de ONU-REDD una propuesta de ejecución de presupuesto a diciembre 2014, elaborada por la asistente administrativa del Proyecto. Esta propuesta fue elaborada tomando en cuenta las solicitudes de apoyo específico presentadas por la Secretaría REDD y las actividades del Proyecto que a la fecha estaban pendientes de ejecución. Fue enviada oficialmente a PNUD al Oficial de Programa responsable. Por las decisiones tomadas, varias de las acciones a realizar estaban supeditadas a la decisión de la

Secretaría REDD, y otras estaban directamente vinculadas ejemplo elaboración de materiales, de videos como parte de la Estrategia de Comunicación, o ejecución de talleres a cargo del componente Social de la Secretaría.

- A lo largo del proyecto y mediante reuniones de coordinación con la Secretaría Ejecutiva de REDD, fueron siendo recibidos lineamientos relacionados con el proceso participativo con grupos sociales, entre estos, posponer el abordaje en la interpretación de las salvaguardas por cuanto no existía claridad entre los grupos sobre las salvaguardas de Cancún y las políticas operacionales de salvaguardas de entidades de financiamiento, también porque en ausencia de la definición de las medidas REDD resultaba difícil realizar un análisis. Adicionalmente, debido a resultados del proceso de participación de representantes de Territorios Indígenas, y de grupos de productores agroforestales se giró indicación de que los consultores de la Secretaría abordarían en sus actividades las salvaguardas desde una lógica integral, uniendo salvaguardas, SESA y ESMF estos dos procesos aplicados a las actividades REDD incluidas en el R-PP.
- El 21 de agosto de 2014 se llevó a cabo en Costa Rica una reunión de la misión del Programa ONU-REDD, con la Secretaría Ejecutiva, con el propósito de conocer los avances del proyecto. A solicitud, la Directora del Proyecto realizó una presentación, junto con Álvaro Aguilar Director del CENIGA, sobre el módulo SIS REDD a ser desarrollado en el SINIA. La Directora externó su preocupación por la ausencia de “nuevas medidas REDD” más allá de las acciones previstas en el marco del Programa PSA, objetivos y metas de las mismas, se tendría una propuesta basada en la realidad existente y una sub ejecución presupuestaria en la línea de talleres y reuniones debido a que los espacios de participación abiertos fueron limitados (67% de ejecución en este rubro). Como respuesta a esta situación, el Sr. Gabriel Labatte indicó que no existía ninguna presión sobre el Proyecto para ejecutar la totalidad de los recursos financieros, pero que sí en enfocarse hacia la entrega de la propuesta de SIS-REDD y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Mediante la contratación de un Especialista en Sistemas de Información y la alianza establecida con el Centro Nacional de Información Geoambiental, la Dirección del TS1 logra el desarrollo de un módulo SIS REDD hospedado en la dirección www.sinac.go.cr/ceniga, la realimentación de pocas PIRs sobre un listado de indicadores, y la elaboración de una propuesta alternativa de indicadores. Este proceso, junto con la información de Políticas, Programas y legislación para el abordaje de las salvaguardas REDD en Costa Rica, orientó la necesidad de una consultoría, financiada por el Programa REDD-CCAD-GIZ a EarthClient, con el fin de identificar y precisar los “vacíos de salvaguardas nacionales del marco jurídico costarricense” . De igual forma y según denota el Informe Técnico, sirve de guía para la Secretaría REDD y para la Institución responsable en Costa Rica de pasos a ejecutar durante el proceso de preparación.

Fonafifo por su parte, y en razón de sus compromisos, brindó para el proyecto TS1 servicio de mensajería, personal de apoyo para la logística y ejecución de sesiones de trabajo y talleres, servicio de impresión, otros. Asimismo, todas las Adendas del PRODOC, aprobadas por Fonafifo y PNUD, fueron debidamente comunicadas a la Dirección de Cooperación del MINAE y a la Dirección de Cooperación del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN). El Cuadro 1 resume los cambios realizados al PRODOC de acuerdo con cada adenda. (Anexo 1, 2 y 3 PRODOC y sus dos adendas)

Cuadro No 1. Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: Resumen del contenido del PRODOC y sus adendas

Documento	Título del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Productos
<p>PRODOC (1 de febrero de 2013)</p> <p>Período:</p> <p>Presupuesto US\$65,000</p> <p>PNUD \$USD 40.000 PNUMA \$USD 25.000</p> <p>Contribuciones en especie:</p> <p>FAO US\$ 55,000 (in-kind)</p> <p>FONAFIFO: sin estimar (Director de Proyecto; recurso humano de apoyo para logística de reuniones y talleres; apoyo técnico especializado de personal de la Secretaría REDD; papelería, comunicaciones, equipo de grabación, transporte; espacio físico consultor/s; servicio de mensajería.</p>	<p>Diseño del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de co beneficios en Costa Rica.</p>	<p>Diseño del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de co beneficios, concordante con las señaladas en el apéndice 1 de los Acuerdos de Cancún (CMNUCC decisión 1/CP.16 Apéndice 1) y las acordadas en la conferencia de las partes de la CMNUCC celebrada en Durban (CP 17 Orientación sobre un Sistema para proporcionar información sobre la forma en que se esté abordando y respetando las salvaguardas ,y modalidades relativas a los niveles nacionales de referencia de las emisiones forestales y los niveles nacionales de referencia forestal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Definir las salvaguardas sociales y ambientales de Costa Rica en el marco de la Estrategia REDD+. 2) Redactar el marco institucional, conceptual, metodológico para un Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de co beneficios. 3) Desarrollar la propuesta de matriz de indicadores requeridos para monitorear cumplimiento de Salvaguardas y Co beneficios para la Estrategia REDD+ en Costa Rica, con sus respectivas hojas metodológicas. 4) Diseñar el Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de cobeneficios, para monitorear el cumplimiento de las Salvaguardas sociales y ambientales, que permita la medición de cobeneficios de la Estrategia REDD+. 	<ol style="list-style-type: none"> 5) Un documento que contenga la definición de las salvaguardas de la Estrategia REDD+ de Costa Rica. Cada definición debe ser consistente con el marco legal del país y las convenciones de las cuales es firmante (artículo 6 de la Ley 6227). Debe tomar como referente el SESA, los principios y criterios de UN-REDD, e incluir el análisis de compromisos de Convenciones de las cuales Costa Rica es firmante y que se vinculan con las salvaguardas para la Estrategia REDD+. 6) Un documento que contenga las definiciones, el marco conceptual, legal, institucional y metodológico actual (ejemplo, INEC, MIDEPLAN, Contraloría General de la República, otros), para el desarrollo del Sistema Nacional. Debe contener el detalle y análisis de indicadores existentes, identificando fortalezas y debilidades para cada uno. 7) Un documento con la matriz de indicadores requeridos para el monitoreo de cumplimiento de las salvaguardas e identificación de cobeneficios. Debe contener el detalle y hojas metodológicas de

		mencionados en la decisión 1/CP.16).		<p>los indicadores existentes; el análisis de vacíos de indicadores requeridos para monitorear las salvaguardas, detallando los requerimientos para su implementación por ejemplo, políticas, legislación, procedimientos, recursos humanos, recursos económicos, tecnología, otros. El formato de hoja metodológica debe ser estándar y ajustado a los Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de cobeneficios.</p> <p>8) Propuesta detallada del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de identificación de cobeneficios Nacional de Generación y Gestión de Información en Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ , para el monitoreo de su cumplimiento y la identificación de cobeneficios que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Un análisis profundo de la plataforma y contexto nacional. ii. Un estudio técnico completo (tamaño del proyecto, localización, tecnología, descripción y diagrama de flujo de los procesos de generación de información, de coordinación, de prestación del servicio de
--	--	--------------------------------------	--	---

				<p>información, de comunicaciones (entre otros informes ante la Convención Marco de Naciones Unidas, donantes y cooperantes de REDD+, países interesados), y los requerimientos de los procesos para superar debilidades identificadas en la generación de indicadores (equipo, información, recursos humanos, capacitación, etc.).</p> <p>iii. Costos de inversión, costos de operación anual, costos de mantenimiento.</p> <p>iv. La organización institucional requerida para una operación eficiente y eficaz del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de cobeneficios.</p>
--	--	--	--	---

Documento	Título del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Productos
<p>Adenda 1 20 agosto de 2013</p> <p>Presupuesto: US\$205,000 PNUD US\$ 90,000 PNUMA US\$115,000</p> <p>Contribuciones en especie:</p> <p>FAO US\$ 55,000 (in-kind)</p> <p>FONAFIFO: sin estimar (Director de Proyecto; recurso humano de apoyo para logística de reuniones y talleres; apoyo técnico especializado de personal de la Secretaría REDD; papelería, comunicaciones, equipo de grabación, transporte; espacio físico consultor/s; servicio de mensajería.</p>	<p>Diseño de un Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (CP 16 /Decisión I), durante el proceso de aplicación en Costa Rica de medidas de REDD definidas en el párrafo 70 de la CP. 16.</p>	<p>Diseñar un Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (decisión 1/CP.16), durante la aplicación en Costa Rica de medidas REDD descritas en el párrafo 70 de la CP. 16.</p>	<p>Analizar el contexto en que se desarrolla el Sistema de Información para la Convención, el proceso de ejecución del R-PP financiado por el FCPF, el papel de diferentes actores y sus expectativas sobre la temática, como punto de referencia para establecer el abordaje metodológico para el diseño del Sistema y su posterior implementación.</p> <p>Describir los objetivos y alcance del Sistema, los componentes y sub-componentes de las salvaguardas, con base en las medidas de REDD (párrafo 70, CP 16) que serán aplicadas en Costa Rica, y los actores (instituciones, organizaciones, personas) relevantes para las etapas de diseño, validación y legitimación del Sistema.</p> <p>Diseñar el Sistema de Información para mostrar el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de REDD+ por parte de Costa Rica, siguiendo las orientaciones de la CP 16 y la CP 17.</p> <p>Sistematizar el desarrollo del proyecto y generar lecciones aprendidas que puedan ser insumo para países con similitudes en el desarrollo del proceso REDD.</p> <p>Desarrollar un proceso de</p>	<p>PRODUCTO 1: Un documento que contenga:</p> <p>a) Un análisis de diferentes metodologías para el diseño de un sistema de información sobre las salvaguardas de REDD de la CMNUCC.</p> <p>b) Un primer análisis sobre las medidas de REDD indicadas por la Convención y las líneas de acción a ser desarrolladas en Costa Rica según el R-PP.</p> <p>c) Un mapeo preliminar de las políticas, leyes y reglamentos (PLR) e identificación de instituciones legalmente competentes en la materia relacionada con las medidas de REDD y con el sistema de información sobre las salvaguardas de la CP. 16.</p> <p>d) Propuesta de metodología para el desarrollo de los indicadores del Sistema</p> <p>e) Un primer acercamiento a indicadores y a componentes de las salvaguardas de la CMNUCC.</p> <p>PRODUCTO 2: Un documento que contenga:</p> <p>a) Un análisis detallado del contexto internacional y nacional en el que se desarrolla el proyecto el cual influye en el diseño y en la implementación, incluye el proceso del R-PP, el análisis de las medidas que serán aplicadas en Costa Rica instituciones y</p>

			<p>información y de comunicación que facilite el diseño e implementación del Sistema.</p>	<p>organizaciones vinculantes; registro de expectativas de PIRs (Partes interesadas relevantes) y de grupos que forman parte de la consulta en el desarrollo del proyecto REDD financiado por el FCPF.</p> <p>b) La redacción del enfoque y objetivos del Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD de la CMNUCC: compromisos con los cuales se vinculará el Sistema en función de las actividades de REDD (convenios internacionales, compromisos nacionales, compromisos locales, otro).</p> <p>c) Un análisis de cada salvaguarda: identificación de componentes y subcomponentes, su conceptualización y definición.</p> <p>d) Una descripción detallada de los mandatos legales de las instituciones según las medidas de REDD (párrafo 70), las líneas de acción del R-PP y las salvaguardas (CP. 16 /Decisión 1)</p> <p>e) La identificación y caracterización de los diferentes actores para el proceso de diseño del Sistema: instituciones competentes en la materia; generadores de información; usuarios; beneficiarios; administradores de indicadores; otros.</p> <p>f) La descripción de las plataformas utilizadas para comunicaciones y generación de informes, por parte de las instituciones competentes en las medidas de REDD, por parte de</p>
--	--	--	---	--

				<p>usuarios interesados o PIRs vinculados con la aplicación de las medidas REDD, mecanismos más ágiles para comunicar y acceder la información, etc.</p> <p>g) La redacción de las necesidades de información de los grupos de interés internos, así como de terceros legítimos como es el caso de los donantes que aportan fondos. Requerimientos de información, formatos de informes.</p> <p>h) Una descripción detallada de la información y los PLR que muestran el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas, mostrando los vacíos del instrumento según las salvaguardas y las medidas de REDD.</p> <p>i) Un análisis de información estrictamente requerida que no está siendo procesada por la institución competente y la existencia de vacíos de indicadores, razones de la situación y posibles soluciones.</p> <p>j) Una propuesta de matriz de indicadores (existentes y requeridos): tipo de indicador, información, fuente, otro, según la metodología propuesta en el proyecto.</p> <p>k) Un análisis de potenciales cobeneficios del Sistema según acuerdos de Convenios Internacionales, ejemplo CDB.</p> <p>PRODUCTO 3. Un documento que contenga el Diseño del Sistema de Información de conformidad con las</p>
--	--	--	--	--

				<p>orientaciones de la CP 16 y CP 17, en que se analice detalladamente el enfoque de recopilación y gestión de los datos:</p> <p>a) La descripción de la información y los datos que se deben recopilar para documentar el abordaje y el cumplimiento de las salvaguardas durante el proceso de aplicación de las medidas de REDD del párrafo 70 (CP 16) en Costa Rica. Información precisa, oportuna, confiable y completa sobre los diversos elementos y sub-elementos que se pueden identificar en cada una de las salvaguardas establecidas en la Decisión 1/CP.16.</p> <p>b) La hoja metodológica para cada indicador, puede utilizarse la del MINAE, la de Estadística y Censos u otro formato en que se incluya la información necesaria. El proceso de selección de indicadores tomará en cuenta el cumplimiento de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RELEVANTE: Se encuentra en el ámbito oficial de información. • PERTINENTE: Se ajusta a los objetivos del Sistema y a las disposiciones de la Convención. Define prioridad. • RESPONSABLE PARA GENERAR EL INDICADOR: Existe una dependencia que genera el indicador en forma regular. • DISPONIBILIDAD DE INFORMACION BASE: Las
--	--	--	--	---

				<p>dependencias identificadas como fuente de las variables para los indicadores generan en forma regular la información base.</p> <ul style="list-style-type: none"> • REQUERIMIENTOS DE LA PERIODICIDAD DE LA INFORMACION BASE: Con base en el período que se determine para la generación de los indicadores a raíz de los requerimientos de la demanda. • FACILIDAD DE MANEJO E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Comprensible por parte de los usuarios y/o beneficiarios del Sistema. • BENEFICIO DEL INDICADOR: Para la toma de decisiones sobre las acciones de REDD y para el reporte público ante la Convención. • CONFIABILIDAD. • COSTO. • INDICADOR VIABLE: Es aquel indicador que cumple con todos los requisitos anteriores. <p>c) Redacción de mecanismos de cómo se utilizarán los datos, quien los utilizará, en qué forma, con que periodicidad, mediante cuál tecnología?, etc.</p> <p>d) La descripción del enlace con productos del proceso REDD financiado por el FCPF (MRV, el SESA, el ESMF, Estrategia REDD), durante el proceso de aplicación de las medidas de REDD (párrafo 70, CP 16).</p>
--	--	--	--	---

				<p>e) La propuesta de mecanismo de evaluación y de mejora continua del Sistema. El mecanismo de garantía de calidad de los datos. La calidad de la información: pertinencia, coherencia, objetividad, la comparabilidad en el tiempo.</p> <p>f) La descripción de necesidades de capacitación y capacidades requeridas para la gestión y uso del Sistema por parte de los diferentes usuarios.</p> <p>g) Redacción de la organización institucional requerida para una operación eficiente y eficaz del Sistema de Información, de acuerdo con los mandatos legales y competencias de las instituciones.</p> <p>h) La definición de los costos de inversión, costos de operación anual, costos de mantenimiento.</p> <p>PRODUCTO 4. Un documento de sistematización del proyecto: Será elaborado un documento de Sistematización del Proyecto, en que se demuestre que durante el proceso de diseño han participado las autoridades o instituciones competentes en las acciones REDD, de conformidad con sus mandatos legales, y que el diseño final fue legitimado con las partes interesadas pertinentes. Este documento deberá contener al menos:</p> <p>a) Cuadro resumen sobre reuniones y talleres: objetivos, fecha, participantes, resultados sustantivos</p>
--	--	--	--	--

				<p>para el Proyecto.</p> <p>b) Descripción detallada de documentación y de productos audiovisuales.</p> <p>c) Análisis de gestiones financieras y análisis de presupuesto, en el marco del Proyecto.</p> <p>d) Análisis integral de resultados de trabajo con grupos, y de los resultados de procesos de diseño y de validación de los productos 1, 2 y/o 3, así como su influencia en la propuesta final legitimada.</p> <p>e) Análisis de los resultados del proceso de legitimación del diseño del Sistema de Información con diferentes grupos y actores del Sistema de Información: análisis de su influencia en el ajuste de la propuesta.</p> <p>f) Un análisis participativo del proceso metodológico: ajustes realizados al proyecto causas, efectos; técnicas utilizadas según diferentes grupos; mecanismos de comunicación y de sistematización utilizados, otros.</p> <p>g) Un análisis de interacciones entre el proyecto y los diferentes grupos, mecanismos de resolución de conflictos.</p> <p>h) Un análisis del registro audiovisual y de las actividades realizadas, recomendaciones sobre gestión de proyecto e interacciones con diversos grupos y actores.</p> <p>i) Recomendaciones sobre metodologías de participación de</p>
--	--	--	--	--

				<p>diferentes actores y sobre formas de comunicación, así como de diseño de actividades (talleres, reuniones).</p> <p>j) Generación de lecciones aprendidas para el desarrollo de futuros proyectos en que Fonafifo sea el implementador.</p> <p>k) Otros.</p> <p>PRODUCTO 5. Comunicación e información sobre el Proyecto que facilite el conocimiento del Sistema y su implementación.</p> <p>a) Desarrollo de materiales de apoyo impresos y en la WEB.</p> <p>b) Desarrollo de reuniones con pequeños grupos de actores para informar sobre el Sistema y la forma de operación.</p> <p>c) Análisis de necesidades de información y de capacitación de potenciales usuarios del Sistema.</p> <p>d) Publicidad sobre el proyecto y la comunicación a las instituciones y organizaciones de su existencia y forma de operación.</p> <p>e) Otros.</p>
--	--	--	--	--

Documento	Título del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Productos
<p>Adenda 2 18 de setiembre 2013</p> <p>Presupuesto: \$US225,000</p> <p>PNUD US\$ 110,000 PNUMA US\$ 115,000</p> <p>Contribuciones en especie:</p> <p>FAO US\$ 55,000 (in-kind)</p> <p>FONAFIFO: sin estimar (Director de Proyecto; recurso humano de apoyo para logística de reuniones y talleres; apoyo técnico especializado de personal de la Secretaría REDD; papelería, comunicaciones, equipo de grabación, transporte; espacio físico consultor/s; servicio de mensajería.</p>				<p>PRODUCTO 1: Un análisis detallado del contexto en que se desarrolla el Sistema de Información para la Convención, el proceso ejecución del R-PP de Costa Rica y el papel de diferentes actores, como punto de referencia para establecer el abordaje metodológico para el diseño del Sistema y su posterior implementación.</p> <p>PRODUCTO 2. Desarrollo del contexto para el Sistema, tanto para su diseño como para su implementación, su enfoque y objetivos, el abordaje metodológico según diferentes PIRs. Se adiciona la contratación de un servicio de consultoría para que un representante de territorios indígenas, que conoce sus formas de expresión y comunicación, desarrolle un proceso de análisis conjunto y elabore el plan de trabajo de los territorios en el marco de REDD.</p> <p>Nueva actividad: contratación de un servicio de consultoría para que un representante de territorios indígenas, que conoce sus formas de expresión y comunicación, desarrolle un proceso de análisis conjunto y elabore el plan de trabajo de los territorios en el marco de REDD.</p> <p>PRODUCTO 3: Diseño de Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de Costa Rica de las</p>

				<p>salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.</p> <p>PRODUCTO 4: Sistematización del proyecto y desarrollo de lecciones aprendidas que nutran a otros proyectos similares.</p> <p>PRODUCTO 5: Proceso de comunicación para el desarrollo e implementación del Sistema.</p> <p>Se adiciona la contratación de servicios de consultoría para desarrollo de un video de REDD en Costa Rica que sirva como instrumento didáctico y de información, más recursos para la implementación de actividades de la Estrategia REDD de Costa Rica que facilitarán la comprensión sobre el tema y la participación de grupos sociales que deben ser consultados.</p> <p>Nuevas actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un video sobre el proceso REDD que funcione como instrumento didáctico e informativo. • Ejecución de actividades de la Estrategia de Comunicación de REDD.
--	--	--	--	--

1.2. Insumos recibidos para el desarrollo del Proyecto

Para la ejecución de este proyecto, PNUD entregó a Fonafifo una plantilla para el PRODOC. Con base en este insumo, Fonafifo elaboró la propuesta institucional, la cual fue firmada en febrero de 2013, y presentada a MINAE y a MIDEPLAN.

Elementos considerados para el desarrollo del TS1 fueron los Principios y Criterios Sociales y Ambientales del Programa ONU-REDD aprobados en la Octava Reunión de la Junta Normativa del Programa en el año 2012; y resultados de proyectos desarrollados en países como Indonesia y Ecuador. Fue de gran valor el Taller sobre Consentimiento Libre Previo e Informado desarrollado en Panamá, en el que participaron la Coordinadora de la Secretaría REDD y la Directora de Proyecto. Este evento de CPLI clarificó a la Dirección del TS1 cuando se requería realizar este proceso y cuando no. En este sentido, era evidente que el Programa de PSA, un programa ejecutado desde 1997 no debía ser sometido a un proceso de CPLI, a diferencia de un eventual PSA Indígena, no así un eventual PSA Campesino.

PNUD, plataforma administrativa del Proyecto, entregó a la Dirección del Proyecto la documentación referida a los procedimientos administrativos y a solicitud de la Dirección de Proyecto fue remitida la normativa de publicaciones de PNUD y del Programa ONU-REDD. Además, PNUD realizó un taller de capacitación sobre temas administrativos en junio de 2013 y otro en agosto 2013.

Al PNUD, institución garante del proyecto, fueron solicitados los lineamientos o principios del Programa ONU-REDD que específicamente debía atender el proyecto del SIS. En febrero de 2013, en respuesta a la solicitud de la Directora sobre los lineamientos de ONU-REDD con respecto al proyecto, Gabriel Labbate respondió a Kifah Sasa en los siguientes términos: *“Como requerido por el gobierno, te envío lo más cercano que encontré al documento solicitado. Me avisas si no llegamos con esto y hay que buscar algo más...”* (correo electrónico del 19 de febrero de 2013, recibido a través de Kifah Sasa). Los documentos recibidos correspondían a *National Programmes Handbook UN-REDD _Sept 2012*; y *Stakeholder Engagement Guidelines*.

Debido a la necesidad de información e insumos, la Directora de Proyecto participó en capacitaciones realizadas por REDD-SES, y utilizó la Guía elaborada por EarthClient y documentos posteriores de esta misma organización. Resultó de gran valor para el desarrollo del SIS-REDD; el taller desarrollado por *UNEP World Conservation Monitoring Centre* en el año 2012 en Inglaterra; un taller convocado por REDD SES y el Programa ONU-REDD ejecutado en Perú; la capacitación modular en línea brindada por el Programa REDD-CCAD-GIZ y las reuniones del Comité Técnico Regional de Salvaguardas de este mismo Programa.

En agosto de 2014 fue recibida por Fonafifo la herramienta del CAST del Programa ONU-REDD. Esta herramienta fue aplicada en conjunto con la Secretaría REDD. Los resultados permitieron precisar algunas acciones que podían ser desarrolladas con el TS1 y otras que proseguían con el TS2.

El 14 de marzo de 2014 el equipo del Proyecto fue convocado a reunión por parte de la representante residente auxiliar de PNUD, Kryssia Brade, Laura Aguilar, punto focal de

monitoreo y evaluación de PNUD y Diana Ramírez Chaves, encargada de comunicación sobre el tema de cambio climático. Por parte del Proyecto participaron la Carmen Roldán Chacón, Directora del Proyecto; Sergio Muñoz, Consultor Manager; y Raquel Morales, asistente técnico-administrativa. En esta reunión el equipo de PNUD informó sobre los procesos de monitoreo y evaluación desarrollados por el PNUD con relación a sus proyectos. La Directora del Proyecto presentó los antecedentes del proyecto, los objetivos establecidos en el PRODOC y los avances a la fecha. También se presentó el avance en la ejecución financiera del proyecto que incluía la proyección según las actividades proyectadas al 31 de diciembre, fecha de finalización del proyecto.

Elementos conceptuales, metodológicos y de información para el diseño del SIS-REDD fueron aportados por Fonafifo mediante búsqueda de información y lectura permanente, el Centro Nacional de Información Geoambiental resultó el mentor en materia del diseño del módulo y el desarrollo de indicadores, de igual forma el acompañamiento de un especialista en sistemas facilitó la concreción del SIS-REDD.

A lo largo del TS1 el gran faltante fue la definición de las nuevas medidas REDD para Costa Rica, sus objetivos y metas. El único programa claro era el de PSA, que deriva en acciones que se incluyen en el R-PP y el ER-PIN. De igual forma otros programas existentes y oficiales, como el de Control de Tala Ilegal y el de Manejo del Fuego ambos a cargo de SINAC, son programas en ejecución.

Durante el lapso de ejecución del TS1 se habló constantemente sobre un Programa de PSA Indígena, y un Programa de PSA campesino, a la fecha de cierre del TS1 estos no están disponibles. En consecuencia, evaluaciones de potencial impacto y medidas de gestión de riesgos, se presume que se fundamentan en las acciones definidas para el Programa de PSA de Fonafifo, que como antes se indico es un programa ya existente y en el que se participa en forma voluntaria.

1.3. Operacionalización de la Estructura aprobada en el PRODOC

Con base en la estructura establecida en el documento del proyecto, se incluye a continuación la forma en que operaron cada una de las instituciones participantes en el proyecto:

Fonafifo: Como institución implementadora del TS1, cumplió con las funciones incluidas en el PRODOC:

- Dirigir el proceso de implementación del Proyecto mediante la Secretaría REDD y la Directora de Proyecto;
- Nombrar al Director del Proyecto con sus consecuentes responsabilidades.
- Asegurar la participación de la Secretaría Ejecutiva de REDD y de su estructura de gobernanza en el desarrollo del proceso.
- Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos específicos y actividades establecidas en el PRODOC y en sus Adendas, de común acuerdo entre la Secretaría REDD y la Dirección de Proyecto

- Entregar el Informe Técnico elaborado por la Directora del Proyecto, el 29 de enero para consideración de las Partes. La versión final será entregada en marzo a PNUD, MIDEPLAN, MINAE, Programa ONU-REDD.
- Entregar el Informe Administrativo de cierre de Proyecto elaborado por la Consultora en acompañamiento de la Dirección del TS1.

COMITÉ DIRECTIVO: Este Comité Directivo gestionó todas las decisiones mediante el Oficial de Programa del PNUD y la Directora de Proyecto, quien fue asesorada por la Dirección General de Fonafifo y por la Coordinadora de la Secretaría REDD. Para la contratación del personal del proyecto, Fonafifo mediante la Directora del Proyecto, o el personal que la Secretaría Ejecutiva designara según el tema específico, y el PNUD acordaron una terna de candidatos y candidatas bajo la normativa de contratación de personal del PNUD.

GARANTE DEL PROYECTO: El PNUD atendió lo referente a temas administrativos. Según se había sido acordado en julio 2013, fungió como punto focal, sin embargo, se dio una tendencia a que las Partes no localizadas en Costa Rica girarán línea de forma directa y pidieran información, estando ubicada ella en el caso de temas financieros, en PNUD. Los temas de recursos humanos, contrataciones, adquisiciones, fueron manejados por PNUD.

DIRECTORA DE PROYECTO: La Directora de Proyecto cumplió con las funciones señaladas en el PRODOC. Estas involucraban el cumplimiento de los objetivos del proyecto, elaboración de términos de referencia, la preparación del PRODOC, la coordinación de las instituciones participantes y la dirección técnica del proyecto, y el seguimiento a los productos establecidos en el proyecto.

En ausencia de la concreción de productos por parte del Consultor Manager, la Directora de Proyecto asumió la coordinación con los grupos definidos por la Secretaría de REDD+, así como con el CENIGA, la elaboración de productos finales y la validación de los mismos. Coordinó la creación del módulo SIS-Salvuardas de REDD en el seno del Sistema Nacional de Información Ambiental del MINAE, desarrolló materiales de información y guiones para audiovisuales, supervisó los productos del proyecto, y concretó los compromisos asumidos por Fonafifo con el Programa ONU-REDD.

CONSULTOR MANAGER: El Consultor pese al apoyo de Fonafifo tuvo dificultades para proponer el abordaje metodológico del proyecto, y para concretar según la información disponible la propuesta de indicadores y la construcción del módulo respectivo. En un inicio se dio confusión entre órdenes de Fonafifo, y órdenes giradas por la agencia responsable de los recursos financieros con quien el consultor firmó el contrato, en este sentido el consultor asumía que era funcionario PNUD, y no se comprendía que era un consultor contratado para Fonafifo implementador del TS1.

Se presume en el proyecto, que por la falta de experiencia en el campo forestal y ambiental, el consultor no conocía sobre la dinámica del sector, ni sobre “medidas REDD” que forman o eventualmente formarán parte de la Estrategia, en este sentido, no pudo hacer la diferencia entre necesidad de generar salvaguardas nacionales para cumplir con las salvaguardas de la Convención, o de recopilar información que demostrará el abordaje del país sobre éstas.

El análisis sobre sistemas de información fue descriptivo, no así analítico, ni enlazado con los temas específicos. Un tema que parecía recurrente, era más el interés por proponer “salvaguardas” para las medidas REDD aún no desarrolladas o para las existentes, que en sí por abordar desde la lógica de un sistema los requerimientos de información para los reportes país.

Visualizando las salvaguardas de Cancún fuera de contexto no pudo facilitar el proceso de facilitación de su análisis, por demás, su trabajo resultó afectado por decisiones de posponer la discusión con los grupos debido al avance que estaban teniendo en el proceso. Véase en la sección 1.4. Contrataciones realizadas por el Proyecto para el cumplimiento de los objetivos.

PROGRAMA ONU REDD (PNUD, PNUMA, FAO):

Para el TS1 las agencias brindaron seguimiento y ofrecieron revisión a las propuestas enviadas por el Proyecto, proporcionando, en la medida de sus posibilidades, una visión crítica y constructiva. Fonafifo, en el marco de la institucionalidad país, asumió la labor relacionada con la identificación de una metodología apropiada para el levantamiento de los datos de insumo para informar sobre salvaguardas.

FAO asesoró y asesora actualmente, en el desarrollo Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB – que incluye las funciones de monitoreo y de Medición, Reporte y Verificación).

Comité de Especialistas: Posterior a la reunión del equipo técnico regional de Salvaguardas para REDD celebrada el 16 y 17 de mayo de 2013, mediante correo electrónico enviado por Gabriel Labbate a la Directora del Proyecto se informó que las siguientes personas conformaban el Equipo de Especialistas para el TS1:

Nombre	Organización	Rol en el TS1
Jose Arturo Santos (participación durante 2013)	PNUD	Experto en participación y responsable del seguimiento técnico a actividades a ser apoyadas por PNUD
Kifah Sasa (participación 2013-2014)	PNUD	Oficial de programa, PNUD y punto focal para actividades a ser apoyadas desde el PRODOC entre FONAFIFO-PNUD.
Serena Fortuna (participación 2013 y 2014)	FAO	Responsable de dar seguimiento técnico a actividades a ser apoyadas por FAO
Cordula Epple (participación en 2013)	PNUMA	Experta en temas de beneficios múltiples y salvaguardias ambientales. Responsable de dar seguimiento técnico a actividades a ser apoyadas por PNUMA
Gabriel Labbate (seguimiento al Proyecto)	PNUMA	Punto focal ONUREDD para proyecto TS en Costa Rica.

En 2014, si comunicación de su papel en el TS1, se suman las siguientes personas:

Judith Walcott	Cumplió labor de asesora técnica especializada especialmente en temas de biodiversidad y de integridad ambiental. Se dio contacto con la Dirección del Proyecto en talleres del CDB ejecutados en Costa Rica.
Daniela Carrión	Cumplió labor de asesora técnica sobre la propuesta de indicadores y los informes técnicos.
Clea Paz	Definición de asuntos operativos y de enfoque del TS1.

PNUD brindó apoyo administrativo, seguimiento presupuestario y financiero necesario para la ejecución eficaz de las siguientes actividades del TS1proyecto:

- a) Apoyar en las actividades administrativas y financieras con personal del PNUD de administración, recursos humanos e informática.
- b) Designar un Oficial de Programa como punto focal para el proyecto.
- c) Tramitar las solicitudes de pago recibidas (FACE) y emitir su respectivo cheque o transferencia bancaria.
- d) Definir o revisar perfiles y términos de referencia de las consultorías.
- e) Elaborar contratos y enmiendas.
- f) Apoyar en procesos de compras según los procedimientos del PNUD.
- g) Apoyar la contratación de empresas que brinden servicios. Fonafifo definió los criterios de calidad para la contratación, respetando los procesos administrativos requeridos por el PNUD.
- h) Capacitar a la Directora del Proyecto, al Consultor Manager y a la Asistente de Proyecto en los procedimientos del PNUD.
- i) Apoyar logísticamente la organización y ejecución de las diferentes actividades del Proyecto.

Con relación al tema de una auditoría del proyecto esta no fue realizada; tampoco se ejecutaron evaluaciones de parte de PNUD, y la presentación mensual de informes de gastos a la Dirección del Proyecto no se llevó a cabo. A solicitud del Proyecto y de la Consultora de Apoyo Técnico y Administrativo, se recibieron informes generales. A la entrega del presente informe no se ha recibido el Informe Final de Gestión Administrativa solicitado en diciembre 2014.

COMITÉS:

- a) **Secretaría REDD:** Hospedada en Fonafifo, es la encargada de proceso de preparación para REDD, de desarrollar la Estrategia REDD, el MRV, el proceso SESA y el ESMF. La participación y el trabajo del TS1, fue mediado y dirigido por la Secretaría, quien estableció cuándo y con quien se podía establecer vinculación.
- b) **Grupos de Trabajo:** si bien dentro de las funciones del Consultor Manager se encontraba la identificación de grupos de trabajo, según una escala de participación previamente establecida, esta labor fue realizada.

Comité asesor local: este Comité, de forma voluntaria, debía orientar el desarrollo del Sistema en función de los acuerdos de la Convención Marco de Cambio Climático, brindar criterio sobre los productos generados y sobre las metodologías utilizadas además de

fortalecer las capacidades nacionales mediante acciones de capacitación e intercambio de conocimiento. Para el proceso de revisión de documentos del Proyecto se contó con el apoyo del representante de REDD-SES y de Conservation International, así como del personal del Instituto Meteorológico Nacional. Un asunto interesante resultó ser las diferentes visiones de las organizaciones en cuanto al tema de salvaguardas y su abordaje a nivel país, se suma a este variante de visión la de EarthClient.

1.4. Contrataciones realizadas por el proyecto para el cumplimiento de los objetivos

Durante el periodo del proyecto se realizaron varias contrataciones de consultorías y de servicios profesionales con el objetivo de elaborar diferentes productos establecidos en el documento del proyecto. Estas contrataciones se resumen en el Cuadro 2, en donde se señalan algunos cambios o situaciones especiales según cada caso.

Cuadro No. 2. Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: resumen de contrataciones y órdenes de compra para servicios profesionales

Persona física o jurídica	Tipo de contratación	Producto	Periodo/fecha de contratación	Comentarios
Sergio Muñoz	Contrato por servicios profesionales (Consultor manager)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del Proyecto • Comunicaciones • Informes ejecutivos bimensuales sobre el avance de la consultoría • Salvaguardas de la Estrategia REDD+ y objetivos del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información de Monitoreo • Marco conceptual, metodológico, legal e institucional para el Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de co beneficios. • Matriz de indicadores requeridos para el monitoreo de salvaguardas y co beneficios a las escalas 	<p>01 mayo 2013 – 30 abril 2014</p> <p>Enmienda: 01 mayo 2014 -30 setiembre 2014.</p> <p>Finalización de contrato: 31 julio de 2014</p>	<p>Justificación de enmienda: Por el avance en la creación de la Estrategia REDD+, medidas sus objetivos y metas, se firmó una enmienda con el consultor para poder extender las actividades de validación de los productos del Sistema de Información, indicadores, hojas metodológicas y diseño a partir de abril 2014.</p> <p>Razones de la finalización de contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El segundo producto del contrato no logró satisfacer los requerimientos de Fonafifo ni de los especialistas del Programa ONU-REDD. • No se logró concretar en julio de 2014 un grupo de indicadores de resultado e impacto, según recomendara el grupo de Misión del Programa, que incorporara la información disponible y la institucionalidad actual. • Tomando en cuenta la fecha de cierre del proyecto, era necesario tomar decisiones oportunas y efectivas, para buscar mecanismos alternativos y cumplir con los compromisos ante el Programa ONU-REDD. Se estableció una alianza con CENIGA.

Raquel Morales	Contrato por servicios profesionales (Asistente técnica y administrativa)	<ul style="list-style-type: none"> requeridas por la Estrategia REDD+ Diseño del Sistema Nacional de Generación y Gestión de Información para el Monitoreo de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia REDD+ e identificación de cobeneficios. 	14 octubre 2013-13 agosto 2014 (medio tiempo)	Debido a la extensión del proyecto hasta finales de diciembre 2014, y tomando en cuenta la naturaleza de las funciones administrativas y técnicas (sistematización del proyecto y divulgación de resultados) se solicitó la extensión hasta 31 de diciembre y durante este tipo adicional ampliar su contrato a tiempo completo. Este tiempo adicional se incluyó para apoyar a la directora en el diseño y ejecución de un SIDE EVENT sobre el proyecto en la COP 20 ¹ , para cubrir la coordinación de sesiones de trabajo, traducción de materiales para diversos interesados en el tema, apoyo en el desarrollo de materiales audiovisuales (inglés y español), el desarrollo de materiales de apoyo para capacitación de mediadores culturales de territorios indígenas y la ampliación de búsqueda y
			<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de lecciones aprendidas. comunicación Sistematización del proyecto Investigación Gestión administrativa Divulgación de resultados del Proyecto y del sistema 	

¹ El Proyecto decidió luego no realizar este evento debido a que no se pudo inscribir a tiempo en la programación oficial ya que Fonafifo no recibió información a tiempo sobre las fechas de inscripción. Por otra parte, no se contaba con un procedimiento de PNUD debidamente comunicado para llevar a Perú los recursos financieros mediante cheque o en efectivo.

					análisis de información sobre componentes de las salvaguardas.
Kenneth Marín	Orden compra	de	Diseño e impresión de 130 carpetas para lanzamiento de proyecto	03 julio 2013	
	Orden compra	de	Diseño e impresión de 280 banners como parte del material de apoyo para el Programa de Mediadores Culturales.	03 marzo de 2014	Visto bueno del informe recibido por parte de la Secretaría REDD+
	Contrato servicios profesionales	por	Elaboración y diseño del portal web de REDD+ Costa Rica	09 setiembre 2013-9 diciembre 2013	Visto bueno del informe recibido por parte de la Secretaría REDD+
El Domo S.A.				Enmiendas: a) 10 diciembre 2013-31 enero 2014 b) 01 febrero 2014-28 febrero 2014 c) 01 marzo 2014-30 marzo 2014	Debido a procesos de elaboración de documentos, su ingreso al sitio, traducción, repetidas revisiones de orden técnico (equipo del Proyecto SIS y Secretaría REDD+) fue necesario ampliar la fecha de conclusión del contrato en tres ocasiones para que el contratista pudiera completar los ajustes y mejoras sugeridas al sitio.
	Orden compra	de	Diseño de 8 hojas informativas sobre el proyecto e impresión de 1000 unidades por cada diseño.	13 de marzo de 2014	Visto Bueno Dirección del Proyecto
Daniel Ross	Orden compra	de	Diseño de carpeta para el proyecto e impresión de 2000 unidades	11 marzo 2014	Visto Bueno Dirección del Proyecto
	Contrato servicios contratista individual	de para	Elaboración de un video sobre el proyecto REDD+ Costa Rica	03 febrero 2014 - 03 de mayo 2014	Visto bueno del informe recibido por parte de la Secretaría REDD+
				Enmienda: 04 mayo 2014 – 04 junio	Se solicitó una enmienda al contrato debido a que fue necesario un proceso más largo de

			2014		retroalimentación entre el consultor y el personal de la Secretaría REDD para garantizar que la propuesta del guion del video cumpliera no solo con los requerimientos establecidos por la responsable de comunicación de la Secretaría REDD+ sino que incluyera también la participación de las personas señaladas por la Secretaría REDD+.
Leonardo Dobles	Contrato de servicios para contratista individual	de Especialista en sistemas de información geográfica para apoyar el desarrollo de una propuesta de Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD de la CMNUCC enlazada con la plataforma del SINIA-COSTA RICA.	10 setiembre 2014-15 diciembre 2014		
Leví Sucre	Orden compra	de Apoyo técnico al proceso nacional de la consulta indígena. Contribuir con insumos técnicos al proceso de preparación a REDD+ por medio de consultas con poblaciones indígenas residentes en territorios.	14 octubre 2013		Visto bueno del informe recibido por parte de la Secretaría REDD+. Esta contratación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Adenda 2 para que un representante de territorios indígenas, que conoce sus formas de expresión y comunicación, desarrolle un proceso de análisis conjunto y elabore el plan de trabajo de los territorios en el marco de REDD.
Bryan Steller	Orden compra	de Impresión de banners (80), afiches (500), hojas informativas (1000) y formularios (150) para	27 de agosto de 2014		Visto bueno del informe recibido por parte de la Secretaría REDD+

Cooperativa Autogestionaria de Servicio Profesionales Multidisciplinaria R.L. (Sulá Batsú R.L.)²	Servicios profesionales	proceso de información de la Secretaría REDD+. Tomas de imágenes, realización de entrevistas, diseños de guiones y elaboración de 10 videos.	09 setiembre 2013 - 30 marzo 2014 I enmienda: extensión al 31 de octubre de 2014 II enmienda: cambios en los términos de referencia. Las fechas se mantienen. III enmienda: 1 noviembre de 2014 al 1 de diciembre del 2014	La <i>primera enmienda</i> con el fin de realizar cambios en la temática de los productos finales y ajustarlos a la demanda de información sobre el proyecto. El objetivo de estos cambios era contar con productos específicos para informar acerca del proyecto su desarrollo. <i>II enmienda:</i> cambio para incorporar dos videos: uno sobre recomendaciones para diseñar el SIS y otro informativo sobre el proceso de captura de carbón en los bosques. <i>III enmienda:</i> Debido a los problemas presentados por el contratista a la hora de incorporar los cambios sugeridos por Fonafifo, fue necesario pedir una extensión de tiempo para que pudieran entregar los productos 9 y 10 del contrato.
--	----------------------------	---	---	--

² Durante el tiempo del contrato con esta empresa el Proyecto requirió que tanto la asistente técnica como la directora del proyecto dedicaran tiempo a la revisión constante de los productos entregados por la empresa. En varias ocasiones, fue necesaria la revisión de más de 3 versiones de un mismo producto ya que la empresa no incorporaba en su totalidad los comentarios/sugerencias del equipo del proyecto, aun cuando estos eran claramente anotados dentro del texto o indicados en el lugar y forma en que debería hacerse. Igualmente, la asistente del proyecto tuvo que revisar y editar o hasta traducir nuevamente (Raquel Morales) de manera importante todas las versiones en inglés de los videos entregados por la empresa. El tiempo invertido en la revisión de materiales (propuestas de diseño, versiones, productos finales) fue importante. En varias ocasiones la empresa publicó en el sitio de youtube.com versiones que no habían sido autorizadas por lo que se tuvo que revertir este proceso varias veces. Por otra parte, se señala también que la empresa tuvo serios problemas para comprender la visión del proyecto a pesar de las reuniones y comunicaciones sostenidas con la representante de la empresa. Incluso, a pesar de que la empresa era responsable de elaborar el guión de los videos con base en la información suministrada por el Proyecto, fue necesario realizar un acompañamiento constante y acompañar de forma muy cercana en la elaboración de los guiones, actividad que estaba bajo la responsabilidad de Sulá Batsú.

2. Análisis de objetivos propuestos y logros obtenidos

2.1. Objetivo 1: Analizar el contexto en que se desarrolla el Sistema de Información para la Convención, el proceso de ejecución del R-PP financiado por el FCPF, el papel de diferentes actores y sus expectativas sobre la temática, como punto de referencia para establecer el abordaje metodológico para el diseño del Sistema y su posterior implementación.

Situaciones imprevistas:

- Al cierre del TS1 ausencia de una Estrategia REDD oficializada, de los objetivos y metas de las medidas seleccionadas. Ausencia de un MRV y de un NR.
- Formalmente presentadas, opciones estratégicas REDD y de acciones en el ER-PIN en el marco del Programa de PSA en ejecución desde 1997 y de acceso voluntario.
- Confusión entre “políticas de salvaguardas del Banco Mundial” y las salvaguardas adoptadas por la COP 16. Interpretación de una imposición de salvaguardas y creencia por parte de algunas personas de que no serían desarrolladas “salvaguardas nacionales”.
- Falta de claridad sobre conceptos, procesos y sobre el rol de los PIRs, que les dificulta participar y que les hace creer que REDD es un tema de financiamiento inmediato.
- Necesidad de coordinación entre las agencias de cooperación para armonizar la orientación conceptual y metodológica. Necesidad de armonizar conceptos, métodos, en función de lo establecido por la Convención. En algunas personas desconocimiento sobre el contexto país para el desarrollo de REDD, en este sentido, realidad jurídica de territorios indígenas, y realidad de programas en ejecución sobre los cuales se basan acciones de la Estrategia.
- Dispersión y diversidad de instrumentos recomendados por consultores y agencias.
- Necesidad de gestión eficiente de los proyectos y de las consultorías, procurando precisar productos en paralelo, productos requeridos para otros productos, etc. Acceso a la información actualizada del proceso.
- Mayor precisión en el perfil de consultor manager, inicialmente hubiese sido deseable un conjunto de personas, una conoedora del sector forestal, otra del área legal y de política, luego con el avance haber integrado al consultor especialista en sistemas. A lo largo del proceso requerido el Consultor de apoyo técnico y administrativo para una mejor gestión. Como resultado, falta de conocimiento del Consultor Manager sobre el sector ambiente, específicamente sobre el forestal, y también sobre los temas de fondo que trata REDD, y dificultad para acceder a los temas para poder ejecutar su trabajo. Intencionalidad de fungir más como un facilitador de construcción de “salvaguardas nacionales”, que como un diseñador de un Sistema e identificador de vacíos de las “salvaguardas país”.
- Ausencia de un análisis de instrumentos de “salvaguardas nacionales” existentes para abordar las salvaguardas de REDD adoptadas por la Convención. Insumo base para el diseño del SIS-REDD.
- La Consultora de apoyo tuvo que asumir la labor de recopilación del marco legal, cuya matriz ha sido el insumo base para la consultoría contratada a EarthClient mediante el Programa REDD-CCAD-GIZ.
- La Dirección de Proyecto tuvo que concretar productos del Consultor Manager.

(Véase el Anexo 5: Informe Adjunto elaborado por Carmen Roldán Chacón).

2.1.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 1

Análisis de diferentes metodologías para el diseño del SIS de REDD.

Tomando en cuenta lo señalado por la guía de orientaciones para el desarrollo del SIS emitida por la COP 17, el país deberá, en la medida de lo posible, utilizar los sistemas de información disponibles. El análisis de las distintas metodologías se realizó a partir de la identificación de los elementos comunes que pudieran aportar al desarrollo del SIS en Costa Rica en temas como:

- Indicadores: conocer las orientaciones con respecto a la construcción de indicadores ligados a las salvaguardas, que establezcan los parámetros para determinar qué información se debe recopilar.
- Metodologías para la recopilación de información: recomendaciones con respecto a los tipos de información a recopilar para cada indicador y a cómo deberá llevarse a cabo la recopilación de información (por ejemplo, tamaño de la muestra, frecuencia, etc.).
- Marco para el suministro de información: Este define la forma en que se almacena y comparte la información. Las experiencias nacionales señalan que difusión de información a nivel país puede tener que realizarse en distintos formatos y comunicarse en distintas frecuencias, dependiendo de las circunstancias nacionales.

Con base en esta información se identificaron las plataformas de información institucionales disponibles en el país con el fin de analizarlas, valorar la mejora de sus instrumentos y detectar vacíos o requerimientos adicionales. (Véase los Sistemas de Información de Costa Rica analizados y relacionados con salvaguardas en <http://www.sinac.go.cr/ceniga/?q=content/sistemas-de-informaci%C3%B3n-relacionados-con-las-salvaguardas>).

Tanto Muñoz (2014), como Roldán (2015) muestran una serie de sistemas de información disponibles en el país, e indicadores que desarrollan. Metodológicamente el consultor manager mantuvo la recomendación de la Dirección del TS1 de utilizar los protocolos y procedimientos del CENIGA, por el contrario no brindó opción o justificó el uso de otras metodologías. Fonafifo, considerando el Decreto que oficializa el SINIA como el sistema oficial para brindar información, dio por correcta su decisión y orientación inicial, especialmente por las instituciones que participan en el desarrollo de dicho Sistema país.

Análisis sobre las medidas REDD indicadas por la Convención y las líneas de acción a ser desarrolladas en Costa Rica según el R-PP

Durante la primera etapa del análisis realizado por Muñoz, utilizando como referente el PRODOC, se llevó a cabo un primer acercamiento al producto. No obstante, el análisis sobre las medidas REDD, de conformidad con el marco legal e institucional vigente, no fue completado por el consultor en su primer informe pues tal como él lo señala, durante el desarrollo del proyecto SIS se encontraban en marcha “procesos de clarificación de la interpretación nacional de las salvaguardas ambientales y sociales, los cuales incluyen el

personal de la Secretaría REDD+, grupos indígenas y de productores agropecuarios, así como a la Directora del Proyecto SIS y el consultor...” (Muñoz, 2014).

Existió una tendencia más a lo descriptivo, que a lo analítico y holístico, de tal forma que el contexto para REDD y las salvaguardas se construyera integrando las decisiones adoptadas por la COP, el contexto institucional y jurídico del país sobre cada una de las variables contenidas en las salvaguardas.

Un mapeo preliminar de las políticas, leyes y reglamentos (PLR) e identificación de instituciones legalmente competentes en la materia relacionada con las medidas de REDD y con el SIS de REDD.

Muñoz, en su primer informe correspondiente al producto 1 (véase Anexo 6), incluyó únicamente 18 decretos pertinentes a la materia de las medidas REDD y el sistema de información de salvaguardas. A pesar de la insistencia de incorporar y analizar otros mecanismos legales del país, al finalizar su contrato no fue posible contar con el mapeo completo de PLR, ni una identificación de vacíos de salvaguardas.

A solicitud de la Directora del TS1, la consultora de apoyo técnico y administrativo realizó una recopilación de PLR y presentó en agosto de 2014 tres documentos que sirvieron de base al CENIGA para desarrollar, junto con la Dirección del TS1, una propuesta de indicadores. Este mapeo está publicado en <http://www.sinac.go.cr/ceniga/?q=content/sistema-de-informaci%C3%B3n-para-las-salvaguardas-de-redd-sis>, específicamente en la sección de Documentos de interés. La recopilación de las PLR fue realizada mediante la consulta al Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ-SINALEVI) e incluye los siguientes temas:

- Marco legal ambiental de Costa Rica vinculado con Salvaguardas de REDD: Incluye un total de 140 instrumentos, de acuerdo con la jerarquía del ordenamiento jurídico establecida en el artículo 6 de la Ley General de la Administración Pública Nº 6227
- Marco legal de Costa Rica vinculado con pueblos indígenas: Incluye un total de 118 instrumentos, de acuerdo con la jerarquía del ordenamiento jurídico establecida en el artículo 6 de la Ley General de la Administración Pública Nº 6227
- Objetivos y metas relacionados con convenios internacionales firmados por Costa Rica que tratan el tema de bosques, de biodiversidad, de género, de territorios indígenas, entre otros.

El Informe Técnico del Proyecto incluye una descripción del marco legal e institucional, y constituye un insumo para el análisis del abordaje de las salvaguardas de REDD en Costa Rica. Para el análisis se utilizó como guía el Documento de Principios y Criterios del Programa ONU-REDD, y la Guía de EarthClient para analizar las salvaguardas.

Una vez identificadas necesidades adicionales de información, la Dirección coordinó con la Secretaría REDD y el Programa REDD-CCAD-GIZ, la realización de una consultoría a cargo de la organización EarthClient, con el fin de analizar en detalle los PLR y definir vacíos de salvaguardas país para las medidas REDD. Esta consultoría ha dado inicio en enero 2015.

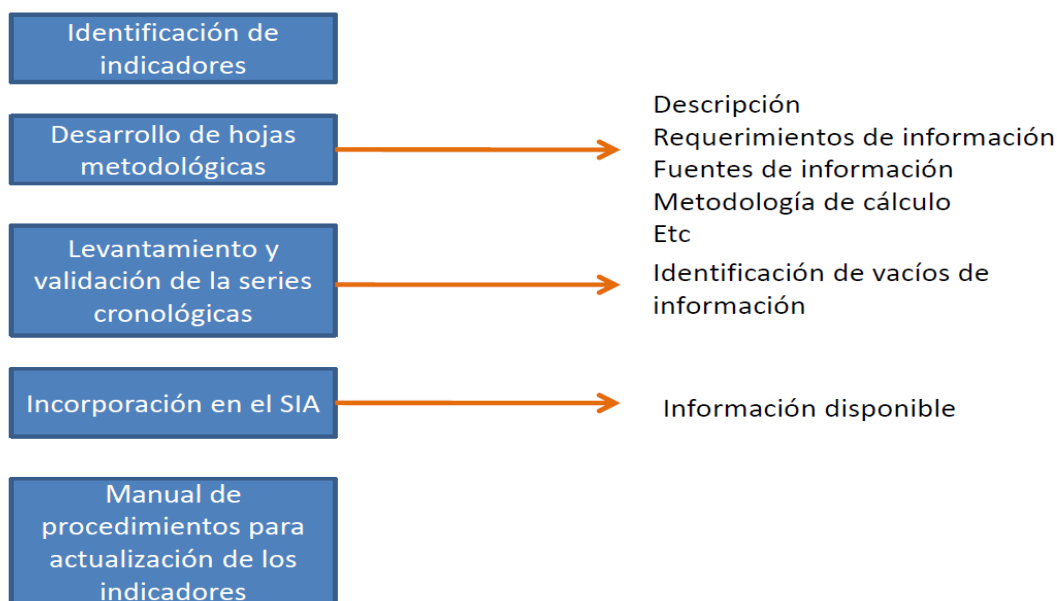
Propuesta de metodología para el desarrollo de los indicadores del Sistema

En ausencia de recomendaciones justificadas por el Consultor Manager, y atendiendo el principio de legalidad, Fonafifo acogió los protocolos del CENIGA, quien enlaza con el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) y con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Véase Anexo 5, Informe Técnico elaborado por Carmen Roldán, Directora del Proyecto), esto con el fin de incorporar un módulos SIS-REDD en el Sistema Nacional de Información Ambiental.

Un primer acercamiento a indicadores y a componentes de las salvaguardas de la CMNUCC.

Una vez analizadas las acciones REDD del Programa de PSA, contenidas en el R-PP y en el ER-PIN, revisada la institucionalidad y el mapeo de PLR, se identificaron requerimientos particulares para desarrollar los indicadores para el SINIA, que reflejarán el abordaje y respeto de las salvaguardas. En reunión del 26 de setiembre, con la participación de Carmen Roldán (FONAFIFO), Raquel Morales (consultora de apoyo del proyecto) y Álvaro Aguilar (Coordinador CENIGA), Dobles presentó la siguiente propuesta de enfoque para el SIS que fue discutida y aceptada por la dirección del proyecto.

SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES SOBRE SALVAGUARDAS



Elaborado por: Leonardo Dobles

Figura 1. Propuesta para la elaboración de indicadores para el Sistema de Información sobre Salvaguardas

Una vez aceptada esta propuesta, se procedió a conceptualizar o definir componentes o sub-componentes de cada salvaguarda. En aquellos casos en los que no existía

conceptualización o definición en estos recursos, se acudió a fuentes especializadas en el tema.

2.2. Objetivo 2: Describir los objetivos y alcance del Sistema, los componentes y sub-componentes de las salvaguardas, con base en las medidas de REDD (párrafo 70, CP 16) que serán aplicadas en Costa Rica, y los actores (instituciones, organizaciones, personas) relevantes para las etapas de diseño, validación y legitimación del Sistema.

Situaciones imprevistas::

- Ausencia de medidas REDD oficializadas en la Estrategia, sus objetivos y metas. Se cuenta con detalle de acciones en el marco del Programa de PSA vigente desde 1997, el Programa de Tala Ilegal, el Programa de Manejo del Fuego.
- En ausencia de los objetivos y metas de las nuevas medidas, el actor relevante por defecto es Fonafifo y SINAC que lideran programas contenidos en las opciones estratégicas del R-PP.
- Se requiere mayor claridad sobre la forma de enlazar el producto del TS1 y los diferentes productos del proceso de preparación financiados mediante el FCP, una gestión integral de proyectos (consultorías, proyectos específicos) y la implementación de la herramienta Project Management facilitaría esta tarea.
- Dificultad para clarificar inicialmente el alcance del SIS-REDD, el TS1 permitió precisar su alcance en la preparación de informes para la Convención y en el desarrollo de informes para agencias de cooperación. También permite diferenciar (Informe Técnico), que para efecto de divulgación de los informes país se debe desarrollar un proceso planificado de comunicación, que facilite a diferentes actores sociales, según sus características culturales e intereses, acceder a la información.

2.2.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 2

Objetivos y alcance del Sistema

De acuerdo con lo establecido en el apoyo específico (*target support*) recibido por Costa Rica por parte del Programa ONU-REDD y en congruencia con las decisiones de la CP 16 y la CP 17, el documento elaborado por Carmen Roldán (Anexo 5) precisa los objetivos del SIS-REDD, según se muestra a continuación.

Salvaguardas del módulo	Las adoptadas por la COP 16.
Objetivos del SIS-REDD	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recopilar y presentar información relevante, que muestre a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y a organismos que financian medidas REDD, cómo las salvaguardas de REDD+ están siendo abordadas y respetadas en el país. ❖ Disponer de información que permita evaluar el desempeño de las medidas REDD y tomar decisiones en forma oportuna.
SIS REDD permite	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar información a la institución responsable de REDD en Costa Rica, elaborar informes Generar la información requerida para la preparación de las Comunicaciones Nacionales y los informes de actualización, ambos a cargo del Instituto Meteorológico de Costa Rica. ❖ Atender necesidades de información de interesados (internos, externos).
Presentación de la información	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Según el cronograma de elaboración de informes de actualización y de las Comunicaciones Nacionales bajo la responsabilidad del IMN.
Roles y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los roles y responsabilidades de información se establecen en la hoja metodológica del indicador. Se respeta el principio de legalidad, en consecuencia las competencias institucionales.

2.3. Objetivo 3: Diseñar el Sistema de Información para mostrar el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de REDD+ por parte de Costa Rica, siguiendo las orientaciones de la CP 16 y la CP 17.

Situaciones imprevistas:

- Acciones REDD, las vinculadas con el Programa de PSA, según muestra el R-PP y el ER-PIN, así como acciones de Programas de SINAC que están en ejecución.
- Ausencia de un estudio sobre el marco legal y de política para las salvaguardas de REDD, previo al inicio del TS1.
- Desconocimiento del Consultor Manager del sector forestal y del tema REDD. Falta de documentación y de análisis del consultor sobre sistemas de información vinculantes con temas de las salvaguardas de REDD, o con las acciones incluidas en el R-PP y en el ER-PIN.
- Requerimiento de mayor coordinación entre consultor del TS1 y consultores de la Secretaría REDD.
- Necesidad de claridad previa sobre el alcance y del papel del SIS-REDD durante el proceso de preparación de REDD, como un componente más de los otros componentes en desarrollo. Precisar si es un sistema con enfoque nacional, datos globales sobre reducciones y emisiones, o si se requiere de un sistema que mida el impacto de las “medidas” a escala local, comunitaria, de territorio.
- Ausencia de información o de conocimiento por las PIRs en relación con proceso REDD y sus componentes, y sobre las salvaguardas de REDD adoptadas por la Convención. Expectativas quizás incorrectas o excedidas.
- Falta de conocimiento sobre indicadores y su diseño por actores sociales relevantes en el tema REDD, tanto institucionales, como de organizaciones de base.
- 2012-2013 primera vez que se realiza un inventario nacional forestal en Costa Rica.
- Ausencia de un sistema de monitoreo de la biodiversidad en Costa Rica.
- Ausencia o deficiencia de sistemas de evaluación del desempeño de políticas, programas y proyectos de instituciones públicas, así como de su impacto. Ausencia de indicadores específicos por parte de las instituciones a cargo de acciones REDD.
- Instituciones competentes en REDD no han oficializado mediante los procedimientos del CENIGA indicadores que podrían servir para el SIS.
- La fragmentación en la información y la ausencia de metodologías comunes que permitan comparar datos a lo largo del tiempo.
- La falta de información de temas competencia de instituciones.
- La generación de información sobre temas específicos por parte de organizaciones o instituciones no competentes, que se adoptan como información oficial
- Dificultad de comprensión sobre la necesidad de contar con sistemas de informaciones confiables y comparables a lo largo del tiempo, para medir y evaluar el desempeño institucional y tomar decisiones oportunas para gestionar riesgos o impactos negativos.

2.3.1. Productos obtenidos con el cumplimiento del objetivo 3

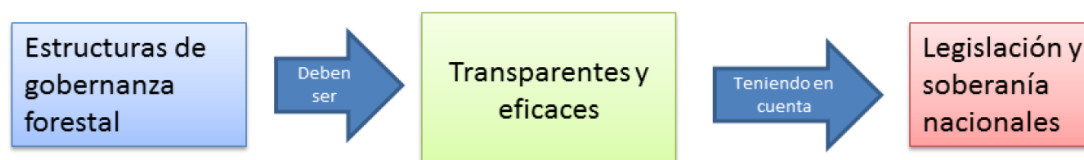
El Informe Técnico del proyecto (Roldán, 2015) incluye una sección con las definiciones y normativa vinculadas con componentes de las salvaguardas de REDD adoptadas por la CMNUCC. Se establece en este documento que tal vinculación *“no deja de lado la relación con las instituciones competentes en la materia que constituyen el actor clave, para analizar el abordaje y cumplimiento en los diversos temas.”*

Por otra parte, tomando como base la información recopilada por el proyecto y con el fin de asegurar una buena comprensión de cada una de las salvaguardas, Dobles (2014) presentó la siguiente esquematización de cada salvaguarda. Esta propuesta fue presentada en setiembre 2014 en reunión con la directora del proyecto Carmen Roldán (FONAFIFO), Raquel Morales (Consultora REDD+) y Álvaro Aguilar (Coordinador CENIGA).

Salvaguarda “a”: La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.



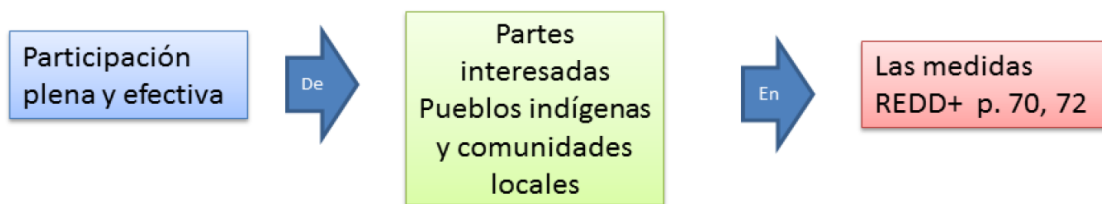
Salvaguarda “b”: La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales.



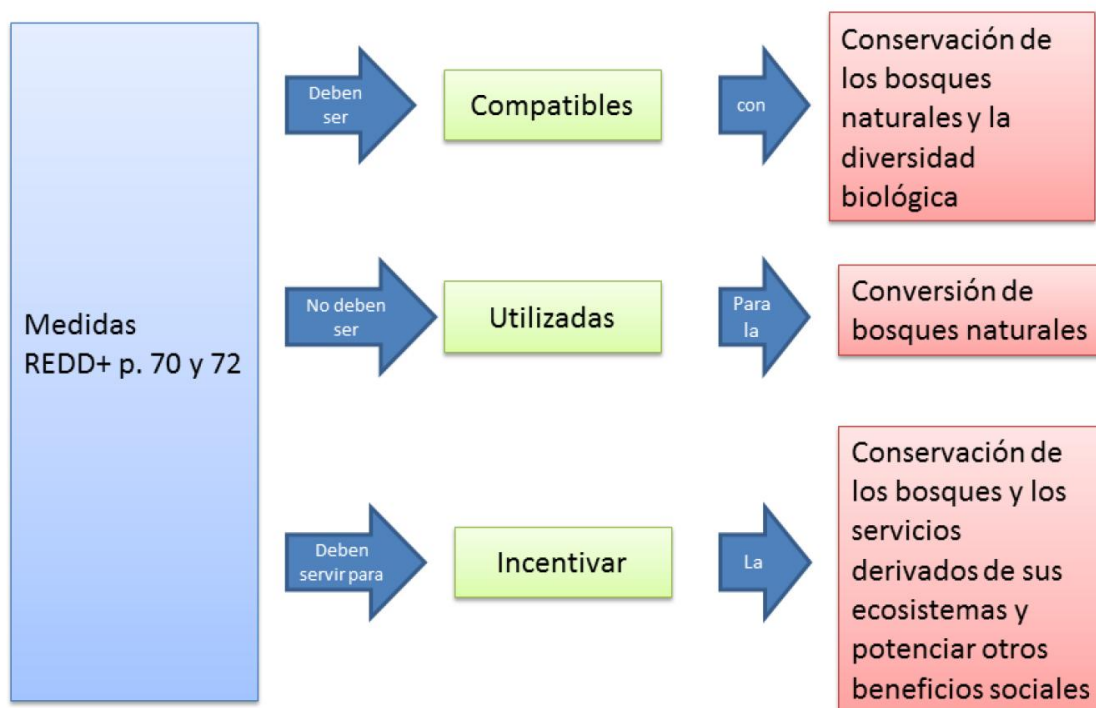
Salvaguarda “c”: El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.



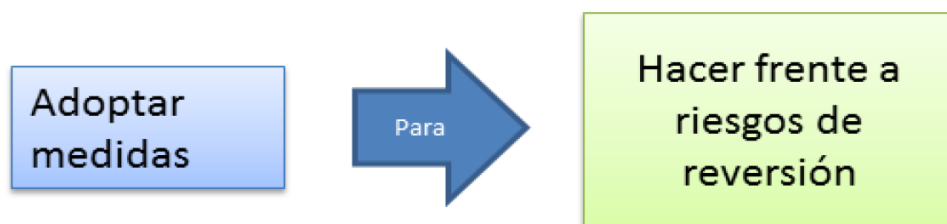
Salvaguardas “d”: La participación plena y efectiva de los interesados, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las medidas mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión.



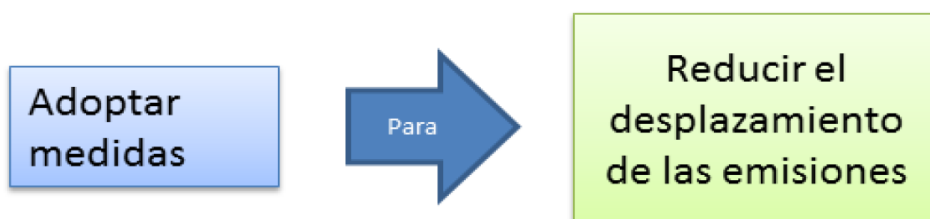
Salvaguarda “e”: La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales.



Salvaguarda “f”: La adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión.



Salvaguarda “g”: La adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones.



Actores (instituciones, organizaciones, personas) relevantes para las etapas de diseño, validación y legitimación del Sistema.

En el informe técnico Roldán (2015), incluye la identificación del marco institucional del país que señala las funciones de las instituciones del sector público relacionadas con el desarrollo del SIS. Esta estructura organizacional sirve como base para analizar su sistema de información que incluyen temas forestales, biodiversidad, y los actores (instituciones, organizaciones, personas) relevantes para las etapas de diseño, validación y legitimación del SIS. A partir de este marco, se trabaja en la estructura institucional anteriormente descrita, se analizan los sistemas de información que incluyen temas forestales, biodiversidad y pagos por servicios ambientales. Se determina el estado actual de estos sistemas, indicadores, procedimientos de recolección de información, fiabilidad de la información, aspectos técnicos y accesibilidad.

Dentro del SINIA ha sido implementado un módulo titulado Sistema de Salvaguardas de REDD. La Dirección del TS1 coordinó con el CENIGA, para que una vez que se cuente con los indicadores robustos finales en una etapa posterior, estos sean incorporados al Sistema de Indicadores Ambientales (SIA) del SINIA, en conjunto con sus hojas metodológicas y las series cronológicas respectivas, siguiendo los protocolos que el CENIGA, como unidad coordinadora del SINIA, haya definido para tal efecto y que se detallan más adelante en este informe.

De acuerdo con Dobles (2014), (véase informes de consultoría en Anexo 7), se seleccionó el programa informático DRUPAL (V.6), un Sistema de Administración de Contenidos (CMS por sus siglas en inglés). Es un programa libre con licencia GNU/GLP escrito en PHP. Tiene la ventaja de ser modular, multipropósito y muy configurable, que permite publicar artículos, imágenes y archivos y otros servicios como foros, encuestas, votaciones, blogs y administrar muy ágilmente usuarios y permisos.

El sistema DRUPAL es utilizado por el CENIGA como mini portal para las aplicaciones de este Centro relacionadas con las estadísticas ambientales, información geoespacial y enlaces a otros sistemas de información relacionados con el tema ambiental. Utiliza como base de datos el POSTGRES (V9.2) que es un Sistema de Gestión de bases de datos relacional orientado a objetos, que también es un programa libre.

2.4. Objetivo 4: Sistematizar el desarrollo del proyecto y generar lecciones aprendidas que puedan ser insumo para países con similitudes en el desarrollo del proceso REDD.

2.4.1. Productos generados en el proceso de sistematización del proyecto

a) Cuadro resumen sobre reuniones y talleres

El Cuadro 3, resume las reuniones y talleres celebrados en el marco del proyecto. Algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por el Proyecto de acuerdo con el plan de trabajo mientras que otras fueron organizadas como parte de las actividades de la Secretaría REDD+ en Costa Rica También se incluye la participación a otras actividades financiados por terceras partes.

Cuadro 3. Observaciones del equipo ONU-REDD y de la dirección del TS1 al producto 2 a la Propuesta de Indicadores para el SIS de REDD+

Fuente	Persona	Recomendaciones
Observaciones realizadas directamente al documento presentado por el consultor.	Equipo PNUD–FAO – PNUMA	<ul style="list-style-type: none"> a. En base a la información disponible no queda claro cuáles son los principales vacíos identificados que requieran nuevos arreglos institucionales y enfoques para la recolección de información que se necesitara. En el marco conceptual de ONU-REDD, incluimos el análisis de vacíos antes del desarrollo de indicadores, en términos de un flujo lógico de información. Estos lineamientos no son prescriptivos, sin embargo sería útil saber cómo se abordará en Costa Rica. b. Proporcionar un análisis adicional relacionado a la contextualización específica de la salvaguarda para el contexto nacional de CR, donde se determine sobre qué específicamente se va a reportar en cada salvaguarda, una especie de interpretación nacional. c. En la hora metodológica de indicadores, con respecto al tipo de medición del indicador, sería útil determinar si es cuantitativo o cualitativo para facilitar el reporte de los indicadores. d. En la hoja metodológica de indicadores, en la temporalidad de cada indicador, incluir en complemento a las fuentes de información con las cuales se “medirá” cada indicador. e. Incluir una parte de medios de verificación, donde se especifique de donde se sacará o como se verificará cada indicador propuesto.

		<p>f. Clarificar si en el caso de indicadores de proceso orientados a la fase inicial de REDD, éstos serán actualizados y revisados con nuevos indicadores adecuados a una fase posterior. Este punto es importante, porque para demostrar que la salvaguarda sea respetada y abordada requerirá de un indicador de la fase de implementación.</p> <p>g. En la propuesta de indicadores hace falta realizar un ejercicio que contextualice cada salvaguarda para CR, para que se determine qué y cómo en el contexto nacional se reportará en el resumen de información para el SIS.</p> <p>h. Aclarar algunos términos incluidos dentro de los indicadores o elaborar un glosario al final de la propuesta.</p> <p>i. Que los indicadores de las salvaguardas f) y g) se preparen de forma conjunta con el equipo MRV de FONAFIFO (y el grupo inter agencial).</p>
DDC-OF-015-2014	Directora del Proyecto	<p>a. Diferenciar claramente las secciones de interés (Contexto internacional y nacional para el diseño del SIS, y la segunda, Propuesta de indicadores para el SIS).</p> <p>b. Incluir información orientadora para el lector acerca del CMNUCC sobre salvaguardas y el SIS, y señalar cómo se sustentaron las decisiones tomadas en la propuesta base.</p> <p>c. Incluir un análisis de las salvaguardas de la Convención y su vinculación con otras propuestas de salvaguardas. Señalar cómo era atendido el cumplimiento de las salvaguardas del Banco Mundial y cómo la Secretaría visualiza las salvaguardas de la Convención en el paquete de preparación de REDD+.</p> <p>d. Incluir un análisis del estado de avance del diseño de la Estrategia REDD+.</p> <p>e. Incluir un análisis sobre el marco legal, competencia, instituciones responsables, estado de situación de estas instituciones para atender el seguimiento de indicadores o de generar información para los mismos.</p> <p>f. Incluir un análisis de planteamientos expuestos en reuniones y del informe de medio periodo de REDD+ para justificar por qué se toman o no en consideración algunas expectativas en el diseño del SIS.</p> <p>g. Incluir un análisis de indicadores y valorar, si es factible, diferenciar entre indicadores y verificadores.</p> <p>h. Incluir un análisis, con base en información brindada por la Secretaría Ejecutiva de REDD+, en donde se señale si es factible vincular información de otros productos en desarrollo (mecanismo de queja, resultados del SESA).</p>

Oficio DDC-OF-020-2014	Directora de Proyecto	Amplía las recomendaciones para el proceso de ajuste de la Matriz de Indicadores para las Salvaguardas de REDD+. Para tal efecto, le hace entrega al consultor la siguiente tabla que incluye algunas ideas sobre posibles indicadores
------------------------	-----------------------	--

Cuadro 4. Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: resumen de reuniones y talleres organizados en el marco del Proyecto

Fecha	Nombre	No. de participantes	Participante	Objetivo
15-16 mayo 2013	Taller con representantes indígenas	33	Personal de Secretaría Ejecutiva del proyecto REDD+ Costa Rica, representantes de 18 territorios indígenas, consultor SIS.	Comunicar oficialmente a los 18 territorios indígenas, mediante sus líderes, el inicio del proceso de elaboración de la Estrategia REDD+ Costa Rica, para socializar el proceso de consulta bajo el principio del consentimiento libre, previo e informado.
13 junio, 2013	Taller con la región Central.		Representantes de sector campesino y sociedad civil. Fonafifo, consultor SIS.	Informar sobre los avances en REDD+ y seleccionar un delegado del sector campesino y de la sociedad civil para la Comisión Ejecutiva de REDD+
4 julio 2013	Primera reunión de coordinación con Programa ONU-REDD		ONU-REDD, FONAFIFO.	Revisar el PRODOC y definir el abordaje para el diseño de SIS en el marco de la Estrategia REDD de Costa Rica. Se clarificaron también los roles de las Partes (estructura organizativa)
5 de julio, 2013	Relanzamiento del proyecto REDD+ en Costa Rica y presentación del Sistema de Información sobre Salvaguardas REDD+.	+100	Representantes de diferentes sectores del Gobierno, del universidad públicas, Comité Ejecutivo de REDD+, representantes de las asociaciones indígenas, donantes, organizaciones multilaterales, ONG interesadas y otros proyectos relacionados con REDD.	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir información sobre iniciativas de Sistemas de Información en Salvaguardas a nivel mundial. • Presentar el Proyecto Sistema de Información para el Monitoreo de las Salvaguardas de las acciones de REDD • Informar sobre líneas del plan de trabajo para el logro de los objetivos. • Recibir realimentación de los sectores participantes, sobre el enfoque y planteamiento del proyecto.
1-2 agosto, 2013	Expectativas del bloque RIBCA con respecto a salvaguardas ambientales y sociales y	32	Representantes de la Red Indígena Bribri-Cabecar (RIBCA)	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir la relación entre las salvaguardas de Cancún en el proceso y el marco para la gestión socio-ambiental (SESA) desde la perspectiva del bloque RIBCA para incorporar su perspectiva en

	proceso de Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA) del proceso REDD+.			el proceso de elaboración de la Estrategia REDD+.
25-27 de agosto, 2013	Análisis y discusión RIBCA con respecto a salvaguardas ambientales y sociales y proceso de Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA) del proyecto REDD+.	30	Representantes de la Red Indígena Bribri-Cabecar (RIBCA)	Analizar y discutir las salvaguardas vinculantes a REDD+ en el marco de los diferentes acuerdos, declaración y políticas internacionales y nacionales como insumo para elaboración de SESA.
29 de agosto, 2013	Taller Análisis y discusión agroforestal respecto a Salvaguardas ambientales y sociales y proceso de Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA) del proyecto REDD+.			Analizar y discutir las salvaguardas vinculantes a REDD+ en el marco de los diferentes acuerdos, declaración y políticas internacionales y nacionales como insumo para elaboración de SESA.
16 de octubre, 2013	Taller para el análisis y discusión con indígenas sobre salvaguardas ambientales y sociales y el proceso de Evaluación Estratégica y Social (SESA) del Proyecto REDD+		Consultor Manager Indígenas de las comunidades de Alto Laguna de Osa, Abrojo, Montezuma, Conte Burica, Alto de San Antonio, Coto Brus.	Continuar el proceso de fortalecimiento de conocimiento de los actores involucrados en el desarrollo del proyecto REDD en Costa Rica mediante el intercambio y análisis de información y expectativas, que contribuyan con la ejecución de SESA, la aplicación de salvaguardas del proyecto, y el desarrollo de salvaguardas para potenciales impactos adversos generados por la implementación de las acciones de la Estrategia de REDD.
24 de marzo, 2014	Reunión de trabajo entre Fonafifo, Banco Mundial y el Programa ONU-REDD	24	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría REDD+, Equipo ONU-REDD, Directora del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambiar opiniones y puntos de vista conceptuales y metodológicos, sobre el abordaje del tema de salvaguardas durante el diseño de la Estrategia REDD y sobre el desarrollo de un Sistema Nacional de

				<p>Salvaguardas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar elementos del diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas y conocer su propuesta de indicadores que será sometida a validación.
25 de marzo, 2014	Sesión con actores sociales	63	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité Ejecutivo de REDD+ • Socios Estratégicos de REDD+ • Miembros del Comité Inter institucional de REDD+ • Personal de Fonafifo • Representantes de Banco Mundial y del Programa ONU-REDD 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre el abordaje del tema de salvaguardas durante la preparación de la Estrategia REDD y para la implementación de medidas. • Informar sobre el proceso de diseño de un Sistema de Información de Salvaguardas que reporte a la Convención de Cambio Climático.
26 de marzo, 2014	Sesión de trabajo equipo ONU-REDD con Proyecto SIS.	7	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del Programa ONU-REDD • Directora Proyecto Targeted Support • Directora Proyecto SIS • Consultores de Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la propuesta de matriz de indicadores para reportar el abordaje y cumplimiento de las salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. • Definir acciones para realizar un SIDE EVENT en la CP 20 sobre LECCIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACION SOBRE SALVAGUARDAS DE REDD DE LA CMNUCC
26 de junio de 2014	Taller de Validación de hojas metodológicas de indicadores para el Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD+	16	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del Proyecto SIS • Personal técnico de PIR 	<p>a) Validar el formato de una Hoja Metodológica para los Indicadores del Sistema,</p> <p>b) Revisar el contenido de una primera propuesta base de indicadores y de sus hojas metodológicas, según las competencias de cada institución.</p> <p>Debido a problemas de coordinación de la reunión y de seguimiento a las invitaciones no se logró una buena participación.</p>

				<p>Fue necesario programar la reunión en dos ocasiones. Finalmente, la participación fue de 16 personas incluyendo al equipo de la Secretaría REDD y el del Proyecto SIS.</p> <p>Por esta razón, fue necesario el cambio de metodología por parte del Consultor Manager (de trabajo en grupos de áreas comunes a presentación general de la propuesta de indicadores de forma general).</p>
8-11 setiembre 2014	Presentación de los mediadores culturales y plan de consulta para 19 pueblos indígenas.	90	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Secretaría REDD • Mediadores culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la metodología de consulta y trabajo realizado por líderes de 19 pueblos indígenas. • Presentar a los mediadores indígenas, y su rol en el proceso de consulta en el marco de la Estrategia REDD.
10-11 setiembre 2014	Establecimiento del mecanismo para información y consulta de la Estrategia Nacional REDD+ con el sector pequeños productores forestales (canal de comunicación UNAFOR)	10	Miembros de UNAFOR	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación mecanismo de información a miembros de UNAFOR.

Cuadro 5: Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: Detalle de participación a actividades relacionadas con REDD y las Salvaguardas con financiamiento del Proyecto.

Fecha	Nombre de actividad/Organizador	Persona participante	Objetivo
1-5 julio, 2014 Lima, Perú	Intercambio de Conocimientos Sur-Sur sobre Manejo de Fondos Nacionales para REDD+: Accediendo y desembolsando financiamiento basado en resultados para REDD+. Organizado por: Ministerio de Ambiente de Perú y PNUD.	Jorge Mario Rodríguez,	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el informe de medio periodo de la Secretaría REDD y del SIS ante el Comité del FCPF. • Presentar la estrategia de financiamiento en reunión con UN REDD.
26 noviembre – 5 diciembre, 2014 Lima, Perú	COP 17	Alexandra Sáenz Faerrón	Asistir a actividades sobre REDD y el Sistema de Información sobre Salvaguardas.
15-23 noviembre, 2013 Varsovia, Polonia	COP19	Alexandra Sáenz Faerron	Asistir a actividades sobre REDD y el Sistema de Información sobre Salvaguardas.

Cuadro 6: Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: Otras actividades en las que participó la Secretaría REDD+ y el Proyecto SIS

Fecha	Nombre de actividad/Organizador	Persona participante	Objetivo
23-25 abril, 2014 Guatemala, Guatemala	Organizado por CATIE	Carmen Roldán Chacón	Tratar los avances de los países Centroamericanos en el tema de Salvaguardas y Consulta previa libre e Informada.
18 julio, 2014 San Salvador, El Salvador	Reunión de planificación Fase II del Programa Regional: alcance nacional Organizado por: GIZ-CCAD	Carmen Roldán Chacón	
29-31 agosto, 2014 San José, Costa Rica	Taller de restauración y conservación del paisaje Organizado por:	Alexandra Sáenz Faerrón, Secretaría REDD+ Carmen Roldán Chacón, Proyecto	Aumentar la coordinación entre los puntos focales de REDD+ and CBD mediante el intercambio de experiencias y

	<i>Secretariat of the Convention on Biological Diversity; y UNEP-WCMC.</i>	SIS Javier Fernández, Consultor REDD+	conocimiento. Integrar el reconocimiento de las acciones de REED+ dentro del NBSAP. Demostrar los métodos apropiados para la recopilación de información, políticas de evaluación y otras herramientas de planificación. La participación de la Directora del Proyecto sirvió para obtener retroalimentación importante para el desarrollo del SIS.
30-31 octubre, 2014 Tokyo, Japón	International Workshop on REDD+ Safeguard Information System Organizado por: <i>Japan Forestry Agency.</i>	Carmen Roldán	Debido a compromisos propios del Proyecto se tomó la decisión de no participar en esta actividad. Se acordó con los organizadores enviar una presentación en inglés para que fuera dada a conocer entre los participantes. El documento se envió pero no hubo retroalimentación. (Véase en Anexo 8 la versión en español).
28 octubre – 1 noviembre, 2013 Panamá	CPLI	Carmen Roldán Chacón	

b) Detalle de documentación y de productos audiovisuales.

TIPO DE MATERIAL	CONTENIDO	FORMATO	UBICACIÓN
Sitio web	Información sobre el SIS y los antecedentes. Incluye material audiovisual e informativo.	Digital	www.reddcr.go.cr (sección SIS)
Hojas informativas	8 temas puntuales (Véase Objetivo 5)	Impreso y digital	www.reddcr.go.cr
Videos			
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relanzamiento del proyecto REDD+ en Costa Rica y presentación del Sistema de Información sobre Salvaguardas REDD+. 2. Taller con representantes de territorios indígenas con respecto al proceso REDD. 3. Validación de indicadores sobre Salvaguardas de REDD de la CMNUCC, con técnicos de instituciones proveedoras de información. 4. Presentación sobre Salvaguardas en el contexto de la Estrategia REDD. 5. Misión ONU-REDD en Costa Rica: aspectos relevantes sobre REDD y el Sistema de Información sobre Salvaguardas 6. Recomendaciones para el diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD: la experiencia de Costa Rica 7. Enfrentar el cambio climático: un gran reto para la humanidad 8. Créditos de carbono en el contexto del Programa de Pago por Servicios Ambientales. Este video fue elaborado en función del ER-PIN de REDD. 9. El gran amigo verde. 10. Video sobre el PSA. Video elaborado tomando en cuenta que las medidas de la Estrategia REDD se sustentan en este Programa. 		www.reddcr.go.cr www.youtube

c) Análisis de gestiones financieras y análisis de presupuesto, en el marco del Proyecto.

Durante el periodo del Proyecto TS1 no se recibieron informe mensuales detallados sobre la gestión financiera elaborados por PNUD. No obstante, la respuesta administrativa para las gestiones solicitadas fue sumamente eficiente de parte de la Sra. Ana Leonor Herrera, y de manera ocasional, a solicitud de la Dirección de Proyecto, se presentaron datos generales sobre ejecución. Por su parte el proyecto mediante la Sra. Raquel Morales llevó su propia base de datos de ejecución de gastos en atención a los planes de trabajo aprobados por las Partes (Fonafifo y PNUD).

Desde el inicio del Proyecto, y siguiente instrucciones recibidas por PNUD, los gastos del proyecto se cargaban únicamente a la línea presupuestaria de PNUD. A partir de agosto de 2014 mediante correo electrónico se recibieron indicaciones para empezar a cargar actividades a la línea correspondiente al PNUMA.

Debido a que actividades de participación con actores relevantes, según lo definido en el PRODOC y sus ADENDAS, no pudieron ser ejecutadas en su totalidad debido al avance de

resultados y actividades del proceso de preparación de REDD liderado por la SE, se tuvo una ejecución de un 67% del presupuesto total.

d) Análisis integral de resultados de trabajo con grupos, y de los resultados de procesos de diseño y de validación de los productos 1, 2 y/o 3, así como su influencia en la propuesta final legitimada.

En el Informe Técnico elaborado por la Directora del TS1 (véase Anexo 5) se registra las acciones dirigidas a cumplir con lo establecido en el documento del Proyecto. Se debe tomar en cuenta que el proceso de validación seguido por el Consultor Manager no logró obtener los resultados esperados por el proyecto. Por lo tanto, la Directora del Proyecto estableció una programación de reuniones con personas claves para conocer su opinión técnica con relación al desarrollo de indicadores.

Por este motivo, y considerando que en Costa Rica es el Instituto Meteorológico Nacional (IMN) la institución responsable de elaboración del Informe de actualización para la Convención cada dos años, así como de la comunicación nacional cada cuatro o cinco años, la Directora tomó la decisión de reunirse con el Sr. Roberto Villalobos con el fin de documentar los requerimientos de información sobre REDD para la preparación de las comunicaciones nacionales ante la CMNUCC.

e) Análisis de los resultados del proceso de legitimación del diseño del Sistema de Información con diferentes grupos y actores del Sistema de Información: análisis de su influencia en el ajuste de la propuesta.

Como parte del proceso seguido para legitimizar el diseño del SIS-REDD con diferentes grupos y actores involucrados, se organizaron varias reuniones con el apoyo de la Secretaría REDD+. El objetivo de estas reuniones era presentar a cada grupo los avances del proyecto, informar sobre el proceso para brindar su retroalimentación y aclarar cualquier duda con relación al proceso seguido durante el Proyecto. En la siguiente tabla se resumen las reuniones organizadas como parte del proceso de legitimación del diseño del SIS:

Cuadro 7. Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas: Reuniones para la presentación de los avances del Proyecto con grupos y actores del sistema de información

Fecha	Participantes	Objetivos	Comentarios
30 octubre, 2014	Comité Ejecutivo de REDD+	Presentación del SIS e informar sobre el proceso a seguir para recibir retroalimentación.	La Directora del Proyecto presentó los avances del Proyecto y señaló cómo podían realizar sus aportes mediante el proceso diseñado para recibir retroalimentación. Al cierre del proyecto fueron recibidos 5 formularios con retroalimentación de un total de 92 formularios remitidos. (Roldán, 2015)
10 de noviembre,	Comité Interinstitucional	Presentación de avances del Proyecto sobre el SIS de	La Directora del Proyecto presentó los avances del Proyecto y señaló

2014	de REDD y equipo de la Secretaría REDD+	REDD e informar sobre el proceso a seguir para recibir retroalimentación.	cómo podían realizar sus aportes mediante el proceso diseñado para recibir retroalimentación. Al cierre del proyecto fueron recibidos 5 formularios con retroalimentación de los 92 remitidos. (Roldán, 2015)
13 noviembre 2014	Comité Técnico Indígena	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar sobre las salvaguardas de REDD adoptadas por la Convención. 2. Presentar la propuesta de indicadores (fase 1) para las salvaguardas de la COP 16 y recibir opiniones sobre el módulo SIS. 3. Explicar cómo funciona el Sistema y que serán incluidos los indicadores para las salvaguardas resultado del proceso de SESA y del ESMF. 4. Discutir sobre el contenido y fondo del Sistema para intercambiar ideas y conocimientos. 	La Directora del Proyecto presentó los avances del Proyecto y señaló cómo podían realizar sus aportes mediante el proceso diseñado para recibir retroalimentación. Al cierre del proyecto fueron recibidos 5 formularios con retroalimentación de los 92 remitidos. (Véase el documento de Roldán, 2015)

f) Un análisis de interacciones entre el proyecto y los diferentes grupos, mecanismos de resolución de conflictos.

El Proyecto trabajó de forma muy cercana con la Secretaría REDD+. La Secretaría fungió como el punto focal para efectos de manejar las entre el proyecto y los diferentes grupos. Para el desarrollo de las diferentes actividades y facetas del Proyecto, se trabajó con actores recomendados por la Secretaría REDD. Para efecto de convocatorias de talleres e invitaciones a reuniones se trabajó con la lista de personas sugeridas por la Secretaría y las comunicaciones fueron enviadas a través de ella. Para otros temas, como la revisión de indicadores, los actores también fueron seleccionados por la Secretaría REDD, y en esa ocasión se consideró también al Comité Técnico de Territorios Indígenas, conformado a finales de 2014.

g) Lecciones aprendidas para el desarrollo de futuros proyectos en que Fonafifo sea el implementador.

Sobre la CMNUCC

El país debe estar consciente de que al asumir el compromiso de aplicar estrategias REDD+ se compromete también a informar cómo está abordando y cumpliendo las salvaguardas de REDD+. La institución responsable de REDD+ en el país requiere tomar acciones para prepararse, conocer y tener claridad sobre las

decisiones adoptadas por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). De esta manera, esta institución estará en mejor capacidad de coordinar y aportar de mejor manera el proceso de elaboración del Sistema de Información sobre Salvaguardas.

Independiente de la fuente de financiamiento, la institución, si el país es firmante de la Convención, y especialmente sí es una institución gubernamental, debe enfocar el proceso de preparación en el cumplimiento de decisiones adoptadas por la COP, y armonizar estas con los requerimientos de las agencias. Un tema sustantivo es homologar conceptos y líneas de trabajo, y clarificar el papel de las diferentes Partes, institucionales, puntos focales, agencias de cooperación, etc., en el desarrollo de los componentes REDD.

Sobre el proceso país de preparación para REDD

REDD debe ser visto como una oportunidad para fortalecer la participación y mejorar la gobernanza forestal y la situación ambiental. El país debe asegurar la oficialización de las medidas REDD, sus objetivos y metas, para así poder contar con la base que permita a las partes involucradas tener claridad sobre REDD y el compromiso asumido por el país.

REDD debe ser planificado y gestionado de forma integral, dejando claro que cada componente es complemento del otro. De ahí la importancia que el país analice e interprete las decisiones adoptadas sobre REDD y sobre sus salvaguardas, y las realidades sobre las fuentes de financiamiento para que pueda planificar acorde y tomar decisiones informadas. La Dirección de REDD acompañada de instrumentos como el Project Management facilitaría enlazar los diferentes productos y planificar oportunamente su ejecución, esta planificación no escapa a la realidad administrativa de instituciones o de agencias.

Sobre las salvaguardas de REDD

Puesto que el SIS es parte integral de la Estrategia REDD+ y se ocupará de las necesidades de información para los interesados legítimos, es vital tener claridad sobre las “medidas REDD que aplican al país” para facilitar el proceso de análisis de las salvaguardas y la construcción del Sistema de Información. La construcción sobre una base teórica no es comparable cuando se trabaja sobre medidas bien definidas, ubicadas geográficamente, vinculadas a grupos o actores sociales, con metas claramente establecidas, las cuales han sido evaluadas en materia de riesgo ambiental, social y económico, así como en potenciales beneficios.

Las salvaguardas de la Convención deben ser vistas como guías para proteger derechos humanos y la integridad ambiental. Buscan e integran instrumentos jurídicos internacionales, con el propósito que los mismos sean respetados. Estas salvaguardas van más allá de la construcción de medidas para gestionar riesgos o para potenciar beneficios.

Para el desarrollo del SIS, se debe asegurar que todos los actores participantes tengan claridad de que las salvaguardas de la Convención son con las que se está trabajando. La institución responsable de REDD en el país debe desarrollar un plan de capacitación e información dirigido a todas las partes interesadas, incluyendo

los grupos claves, como los indígenas o las comunidades locales. De esta manera, se podrán abrir mayores espacios de participación y garantizar un mejor proceso de retroalimentación.

Es importante que cada salvaguarda sea esquematizada y analizada de manera individual. Este proceso permite identificar los requerimientos particulares y contar con una mejor base para el desarrollo de los indicadores.

Se debe asegurar que cada consultor, cada institución, organización o persona que forma parte del proceso de implementación y de ejecución de medidas REDD conozca y comprenda las salvaguardas, y que las implemente en sus tareas vinculadas a REDD.

Sobre la armonización de líneas de trabajo

El país debe asumir un papel de líder y director del proceso. Cuando se dispone de varias fuentes de cooperación, se debe definir y legitimizar cuanto antes a la institución que lidere el proceso REDD.

Es importante que esta institución proceda a desarrollar procesos de planificación integrales, que permitan dar un seguimiento adecuado y oportuno a los diferentes proyectos, con el propósito de verificar la integración de resultados hacia los objetivos comunes y hacia el cumplimiento de los requisitos de los cooperantes. La atención y seguimiento a los diferentes proyectos permite un mejor aprovechamiento de los recursos, evita la duplicidad de funciones o acciones, permite compartir experiencias entre proyectos (o instituciones implementadoras) y otorga mayor transparencia al proceso de rendición de cuentas.

Sobre el contexto jurídico e institucional del país

Se debe identificar, conocer y delimitar la legislación nacional en función de las medidas REDD que sean definidas para el país. Los responsables del proceso de preparación e implementación deben garantizar que la soberanía y la legislación sean respetadas tanto por los actores como por las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

El proceso de diseño del Sistema en Costa Rica, bajo la dirección del Fonafifo señaló la necesidad de conocer, y analizar detalladamente el contexto jurídico e institucional sobre el cual se fundamenta el diseño de REDD y su Sistema de Información sobre Salvaguardas. Este conocimiento permite optimizar el uso de las plataformas e información existente, respetando las competencias de cada institución.

Resulta de gran ayuda iniciar el análisis de las salvaguardas teniendo a mano una recopilación de la normativa existente, así como la operabilidad de la misma. Trabajar sin esta referencia puede conllevar el riesgo de duplicar propuestas de políticas o instrumentos, y de no aprovechar las herramientas existentes en el diseño de REDD por desconocimiento de su existencia. Por lo tanto, es fundamental investigar si existen en el país otros sistemas a los cuales puede enlazarse el sistema de salvaguardas, y si existe un marco legal para los sistemas de información.

Por este motivo, la elaboración de un mapeo de las políticas, leyes y reglamentos (PLR) es clave en el diseño del SIS. Igualmente, es importante identificar instituciones, programas y actividades legalmente competentes en la materia relacionada con las medidas de REDD y con el SIS de REDD. Todo esto sirve como un importante insumo para identificar los indicadores de proceso que reflejen el abordaje y respeto de las salvaguardas.

Consultorías

El apoyo de consultores involucrados o con experiencia en el área ambiental favorece un mayor y mejor análisis de las salvaguardas desde un contexto forestal y de reducción de emisiones.

Para el diseño del sistema es importante contar con un profesional que posea un perfil que combine las ciencias sociales con las ambientales. Es ideal que maneje conocimientos sobre cambio climático y temas forestales, así como amplia experiencia en el diseño de indicadores ambientales y sociales.

REDD+ es un tema novedoso y, por lo tanto, resulta difícil encontrar especialistas en el tema. Si el país no cuenta con un profesional con esta experiencia debe proveer un seguimiento constante a la labor del consultor contratado para garantizar que los resultados o productos de la consultoría reflejen el interés del país.

Sobre los participantes en el Proyecto

Los responsables de REDD en el país deben definir cuáles serán los actores vinculados a las “medidas REDD” que el país ha seleccionado y cuál será su escala de participación: ¿quién participa?, ¿cuándo participa?, ¿para qué participa?, ¿cómo participa? ¿Cuál es la institución nacional responsable de elaborar el Informe de actualización para la Convención cada dos años? ¿Es esta institución la misma que realizará la comunicación nacional cada cuatro o cinco años?

El mapeo de actores ayuda a identificar a aquellas personas son clave al inicio del desarrollo de la propuesta del Sistema, quiénes pueden, o deben aportar en el desarrollo y validación de indicadores, y quienes estarán presentes en la fases de actualización y mejora del Sistema.

Es necesario desarrollar un proceso de inducción a REDD y las salvaguardas a todos los actores o las partes interesadas involucradas. Incluir actores que no corresponden en algunas acciones del proceso puede crear confusión, conflictos y retrasar los resultados.

La institución implementadora debe tener claro los roles de asesoría y seguimiento del equipo asesor técnico dentro del Proyecto. Esta definición de funciones le permite a la institución definir el tipo de acompañamiento que requiere durante cada etapa del proyecto y solicitar el apoyo y la retroalimentación del equipo cuando sea necesario.

Sobre el uso de un “lenguaje” común para prevenir confusiones.

El manejo de términos y conceptos congruentes con el marco jurídico nacional es un elemento importante para asegurar un proceso de comunicación fluido. La institución encargada del proceso debe asegurar que tanto los miembros del Gobierno, los cooperantes, los consultores y las partes interesadas relevantes puedan manejar los mismos conceptos.

Para tal efecto, las capacitaciones deben incluir esta discusión en sus agendas y así garantizar que los representantes de instituciones y organizaciones que participen en REDD manejen un mismo criterio y lenguaje. No hay que olvidar que los consultores contratados por el Proyecto deben formar parte de estas actividades, además de recibir un proceso de inducción para conocer y adoptar estos mismos criterios institucionales de manera que les permita luego unificar enfoques que se reflejen en un producto acorde con las expectativas del Proyecto.

Sobre la identificación de vacíos

El TS1 es un medio para identificar vacíos de información para mostrar el abordaje y cumplimiento de REDD, así como para evidenciar mejoras requeridas en los sistemas de información por parte de las instituciones competentes. Hace falta enfocarse más en indicadores de impacto y en aquellos que permitan medir el desempeño de políticas, regulaciones, programas o proyectos, que en aquellos enfocados en la gestión.

Resulta valioso identificar la existencia o vacíos de políticas, leyes o regulaciones para hacer cumplir las salvaguardas, así como de aquella información requerida para construir los indicadores. Es importante que esta labor la realice una persona que conozca el contexto en el que se desarrollará el Sistema y no dejar esta labor tan importante en manos de personas desconocedoras del tema.

En el caso de Costa Rica, al realizar este proceso, se encontraron por ejemplo, limitaciones de recursos, el uso de distintos sistemas de información institucional y de plataformas tecnológicas, el uso de distintos procedimientos de recolección de información, necesidades para mejorar la recolección de información, etc. (Roldán, 2015).

REDD es un tema novedoso por lo que es importante detectar en el país a aquellos profesionales especialistas en este tema. Puede ser que el país no cuente con este recurso humano, pero sí con profesionales con conocimientos en temas específicos como planificación, marco lógico de proyectos, metodologías de participación y de análisis de riesgos, etc.

En caso de que el país deba acudir a la modalidad de contratación de consultores como apoyo al desarrollo de proyectos relacionados con REDD, es importante que la institución coordinadora se asegure de aportar la capacitación necesaria para garantizar claridad en los conceptos. Igualmente, esto significa un seguimiento de forma cercana para no dejar en manos de consultores resultados que son de interés nacional o sub nacional.

Los Sistemas deben ser parte de la gestión institucional, como un mecanismo para evaluar, a la vez que para tomar decisiones oportunas para prevenir y gestionar impactos o riesgos.

Sobre el proceso de información sobre el Proyecto

La información y comunicación, según las características de diferentes actores y grupos sociales, debe ser planificada e implementada previo al proceso de diseño de la Estrategia. Es importante establecer un procedimiento para detectar, a nivel del país, las necesidades de información sobre REDD, las salvaguardas y el SIS. La herramienta a utilizar debe tomar en cuenta no solo a los consultores, los actores y a partes interesadas relevantes, sino también al personal de la misma institución que estará involucrado en el desarrollo del Proyecto.

Con base en los resultados obtenidos se puede trabajar en el diseño de una estrategia de comunicación del Proyecto que contemple las necesidades de cada una de las audiencias y respete sus características a la hora de preparar y poner a disposición la información requerida. La planificación cuidadosa de los mensajes o del material que se elabore es importante. Se debe valorar qué tipo de material se requiere de acuerdo con las necesidades de su audiencia (material impreso, videos, material digital, etc.), establecer mecanismos culturalmente adecuados para el intercambio y análisis e idea.

En todo momento se debe permitir el acceso a la información y promover la comunicación de manera que permita a los actores y a las partes interesadas tomar decisiones informadas y de forma libre.

Es recomendable, definir dentro del proyecto la creación de una página web en el idioma oficial del país y traducido en otro idioma de interés para las partes involucradas. Se debe garantizar la capacitación del personal de la institución implementadora de manera que se pueda actualizar conforme el proyecto se vaya desarrollando. El uso de una sección que incluya los avances del Proyecto es una herramienta de comunicación que resulta valiosa para las partes interesadas.

Sobre el seguimiento y gestión del Sistema

La elaboración de un manual del Sistema garantiza el control de su calidad y su mejora con el tiempo. Como recomendación, el manual puede incluir una guía conceptual o metodológica, las hojas metodológicas de indicadores (que indican los roles y responsabilidades de información), la descripción de los usuarios y los requerimientos, formularios y cualquier otro documento o indicación que garantice el buen funcionamiento del Sistema.

Es importante que las instituciones responsables de medidas REDD trabajen en la creación de capacidades para diseñar e implementar los diferentes procesos y actividades. El conocimiento y el desarrollo de habilidades no deben dejarse en manos de consultores.

2.5. Objetivo 5: Desarrollo un proceso de información y de comunicación que facilite el diseño e implementación del Sistema.

En seguimiento de las directrices de PNUD, el Proyecto hizo uso del protocolo de comunicación de proyectos del PNUD y se aseguró que tanto los proveedores de servicios como el equipo de la Secretaría REDD+ los conocieran y aplicaran, de forma conjunta con el Manual de Marca de Fonafifo.

Durante la reunión del 14 de marzo de 2014 del equipo del Proyecto con la representante residente auxiliar de PNUD, Kryssia Brade, Laura Aguilar, punto focal de monitoreo y evaluación de PNUD y Diana Ramírez Chaves, encargada de comunicación sobre el tema de cambio climático, se hizo entrega de una copia de los materiales preparados por el Proyecto para recibir su retroalimentación.

El desarrollo de productos de información acerca del Proyecto se basó en la necesidad de proveer información a las partes interesadas relevantes (PIR) acerca de las salvaguardas de REDD y el SIS para que esta les permitiera tomar decisiones y apoyar de mejor manera el diseño del Sistema.

Conforme se desarrolló la primera fase del proyecto (reuniones organizadas por la Secretaría REDD, entrevistas a las PIR y recopilación de información preliminar) se logró detectar la importancia de incluir otros temas dentro de los productos de información. El interés del proyecto radicaba en garantizar que los participantes en el proceso pudieran familiarizarse con las salvaguardas, su vinculación con la Convención, la función de los organismos multilaterales dentro de REDD, y, por supuesto, la importancia del SIS para la estrategia país. Por lo tanto, la estrategia del TS1 incluyó inicialmente el diseño de materiales (impresos y digitales) dirigidos a informar sobre la CMNUCCC, los antecedentes de REDD y sus Salvaguardas, así como la justificación de un SIS y sus beneficios para el país. La publicación de este material se realizó de manera impresa y digital.

Una propuesta inicial surgida por la dirección del proyecto consistía en la traducción de los materiales relacionados con la Convención, REDD y las Salvaguardas en las lenguas indígenas de los mayores grupos del país. En este sentido se hizo la consulta a la directora del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, Sra. Carla Victoria Jara Murillo. Esta profesional felicitó al proyecto por la iniciativa pero señaló que *“la gran mayoría de los pueblos indígenas que aún conservan sus lenguas son bilingües, e incluso monolingües en español. Además solo los más jóvenes, que están actualmente en escuelas y colegios y por lo tanto son hablantes de español, han tenido contacto con la escritura de la lengua; ellos no tienen sistemas de escritura propios, sino que estos han sido diseñados en general por lingüistas profesionales.”* JARA, Carla. Consulta sobre servicios de traducción a lenguas indígenas. [correo electrónico]. Mensaje a: Raquel Morales. 10 de febrero [fecha de consulta: 6 de febrero]. Mensaje electrónico.

Por lo expuesto por esta profesional, se tomó la decisión de no incluir la traducción del material a las lenguas indígenas, pero sí trabajar en el desarrollo de material impreso y

digital informativo acerca de temas en que tanto la Secretaría REDD+ como el Proyecto consideraron importante que las partes interesadas relevantes estuviera familiarizadas.

Con el fin de para garantizar una mayor difusión al tema de las salvaguardas y de los avances y detalles del proyecto, se elaboraron tres tipos de videos: uno que documenta las principales reuniones realizadas por el proyecto, otro que provee información sobre temas puntuales del proyecto y un tercer tipo más educativo dirigido a la población en general. Adicionalmente, el sitio web incluía un cronograma que se actualizaba periódicamente para informar a las personas e instituciones interesadas sobre los pasos seguidos para el desarrollo de los productos y sobre el punto en que se encontraba el Proyecto.

Finalmente, es también importante señalar que la Dirección del Proyecto proporcionó mensualmente a PNUD los avances del proyecto mediante la herramienta *tracking tool*. También, en agosto de 2014 ONU-REDD envió la herramienta CAST al Proyecto. Esta se completó de forma inmediata en conjunto con el equipo de la Secretaría REDD+ y se envió a ONU-REDD. Los principales productos desarrollados por el proyecto son:

a) Materiales de apoyo impresos y en la WEB.

Elaboración de materiales del proyecto: carpetas, hojas informativas, en idioma español e inglés.



Carpetas elaboradas por el Proyecto

Como un paso inicial, el proyecto desarrolló ocho (8) hojas informativas en español dirigidas a atender temas generales sobre REDD. La decisión con respecto a la temática se tomó a partir de las necesidades observadas durante la primera fase del proyecto y de las respuestas recibidas a una encuesta enviada a miembros del Comité Interinstitucional de REDD y Comité Técnico Indígena.

Con base a la información recopilada en esta primera fase, se diseñaron varias hojas informativas sobre la CMNUCC, REDD, las salvaguardas y el SIS que están disponibles en <http://www.reddcr.go.cr/es/centro-de-documentacion/hojas-informativas>

Los principales vacíos en información fueron cubiertos en los siguientes productos informativos:

1. La CMNUCC: una Convención que enfrenta el cambio climático
2. El nacimiento de REDD
3. Diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD para Costa Rica
4. Costa Rica: Posibles usos del Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD+
5. El Sistema de Información sobre las Salvaguardas de REDD
6. Las salvaguardas de REDD
7. Iniciativas multilaterales para REDD
8. Las Partes adoptan decisiones sobre REDD



Hojas informativas elaboradas sobre 8 temas específicos del Proyecto.

La estrategia de comunicación contemplaba la distribución del material elaborado por el proyecto en primer lugar en las actividades realizadas por el proyecto, las actividades de la Secretaría REDD+, las reuniones del Comité Interinstitucional y a todas las partes interesadas relevantes (PIR).

Un ejemplo en cuanto a la distribución de este material fue el realizado durante el año 2014 a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). La información fue entregada directamente a todas las direcciones, gerencias y jefaturas subregionales del SINAC y a los representantes de los Consejos Regionales de Áreas de Conservación (CORAC).

Otro ejemplo es la distribución de material en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica (CIAGRO). Esta institución entregó la información a los participantes de los cursos *La regencia como oportunidad para proteger y utilizar los recursos forestales*, impartido a sus miembros en Liberia, Guácimo y Pérez Zeledón durante el 2014.

Administración del sitio WEB y uso de redes sociales, sobre el tema del proyecto

En febrero de 2014 se realizó el lanzamiento oficial del sitio web de REDD+ (www.redd.go.cr) que incluye una sección dedicada al SIS. El diseño y puesta en funcionamiento del sitio red se realizó mediante un contrato con la empresa El Domo S.A.



Desde este espacio el proyecto procuró poner a disposición de las PIR y del público en general información relacionada con REDD y la CMNUCC. Cuenta también con detallada información sobre el SIS y las salvaguardas de REDD. Este espacio también incluye datos sobre el proyecto con el Programa ONU-REDD y sobre Fonafifo, además de incluir noticias sobre los eventos organizados por el proyecto.

La sección de recursos del SIS permite descargar videos informativos de otros proyectos así como también los videos desarrollados por el proyecto que atienden necesidades de información de los PIR y del público en general. (Ver videos del SIS [aquí](#))



Los videos están disponibles en inglés y español, y se pueden catalogar en:

Videos sobre reuniones del proyecto

- a. [Relanzamiento del proyecto REDD+ en Costa Rica y presentación del Sistema de Información sobre Salvaguardas REDD+.](#)
- b. [Taller con representantes de territorios indígenas con respecto al proceso REDD.](#)
- c. [Validación de indicadores sobre Salvaguardas de REDD de la CMNUCC, con técnicos de instituciones proveedoras de información.](#)
- d. [Presentación sobre Salvaguardas en el contexto de la Estrategia REDD.](#)

Videos informativos sobre el tema REDD y de SIS

- a. [Misión ONU-REDD en Costa Rica: aspectos relevantes sobre REDD y el Sistema de Información sobre Salvaguardas](#)
- b. [Recomendaciones para el diseño de un Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD: la experiencia de Costa Rica](#)
- c. [Enfrentar el cambio climático: un gran reto para la humanidad](#)
- d. [Créditos de carbono en el contexto del Programa de Pago por Servicios Ambientales.](#) Este video fue elaborado en función del ER-PIN de REDD.
- e. [Video sobre el PSA.](#) Video elaborado tomando en cuenta que las medidas de la Estrategia REDD se sustentan en este Programa.

Video educativo

- a. [El gran amigo verde.](#) Video educativo que relata en forma sencilla, servicios y bienes de los árboles.

Video sobre REDD Costa Rica

- a. [Proceso de construcción de la Estrategia REDD+ de Costa Rica](#)

3. Ejecución presupuestaria

La Dirección del Proyecto tuvo que tomar decisiones para asegurar el cumplimiento de los compromisos de Fonafifo, en 2014 trabajó junto con el CENIGA para desarrollar un ejercicio de definición de posibles indicadores. Por tal razón, y en ausencia de las “nuevas medidas REDD para Costa Rica” de sus objetivos y metas, así como de la Estrategia, el nivel de referencia y el MRV, de común acuerdo con la Secretaría Ejecutiva no se llevaron a cabo todos los talleres previstos para el desarrollo de los indicadores con las entidades competentes ni los talleres de legitimación del diseño del Sistema (presentación pública). Se realizó un taller para la validación de las hojas metodológicas de indicadores para el Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD+ el 26 de junio de 2014.

En consecuencia, algunas reuniones no requirieron inversión, como por ejemplo la presentación del Sistema a Fonafifo y a otras partes interesadas para comunicar sobre el funcionamiento del Sistema. Estas actividades las realizó la Directora del proyecto en las instalaciones de Fonafifo. El Proceso de sistematización del Proyecto tampoco requirió de inversión presupuestaria por parte del Proyecto.

Otras actividades que no se realizaron fue la participación en un *side event* dentro de la COP20. El Proyecto decidió no realizar este evento debido a que no se pudo inscribir a tiempo en la programación oficial ya que Fonafifo no recibió información a tiempo sobre

las fechas de inscripción. Por otra parte, no se contaba con un procedimiento de PNUD debidamente comunicado para llevar a Perú los recursos financieros mediante cheque o en efectivo.

Razón	EGRESOS
Contratación de consultores	\$81.158,21
Contratación de otros servicios profesionales	\$4.990,00
Viáticos y transporte	\$7.991,28
Publicidad y comunicación	\$33.915,47
Adquisición de equipo	\$8.817,21
Logística de Talleres Participativos	\$27.290,30
Total de gastos	\$164.162,47
Costo de Administración PNUD (**)	\$3.745,13
Gasto total del Proyecto	\$167.907,60
PRESUPUESTO EJECUTADO	
Porcentaje de ejecución presupuesto TS1	67,01%
Porcentaje no ejecutado presupuesto TS1	32,99%

(*) Datos tomados del control interno manejado por el Proyecto. A la fecha de presentación de este informe PNUD no había enviado el informe oficial completo de ejecución del Proyecto.

(**) Monto tomado del informe parcial entregado por PNUD correspondiente a 2014.

Lista de anexos

- Anexo 1 Documento del Proyecto Diseño de un Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (decisión 1/CP.16), durante el proceso de aplicación en Costa Rica de las medidas REDD descritas en el párrafo 70 de la CP. 16
- Anexo 2 Addendun 1: Revisión sustantiva al Proyecto Atlas Award # 00070672 No.00084526 Anexo 3
- Anexo 3 Addendun 2: Segundo ajuste a documento de proyecto 00084526
- Anexo 4 Resumen de retroalimentación recibida por los participantes sobre cuáles eran las expectativas acerca del tema de salvaguardas y sobre el resultado del Proyecto (reunión de lanzamiento del Proyecto, 5 de junio de 2013)
- Anexo 5 Informe técnico del proyecto Sistema de Información sobre las Salvaguardas de REDD: normativa, institucionalidad e indicadores (Elaborado por Carmen Roldán Chacón)
- Anexo 6 Informes de consultoría presentados por el Consultor Manager.
- Anexo 7 Informes de consultoría del consultor en sistemas de información geográfica.
- Anexo 8 Información preparada para el International Workshop on *REDD+ Safeguard Information System*, organizado por la *Japan Forestry Agency*.